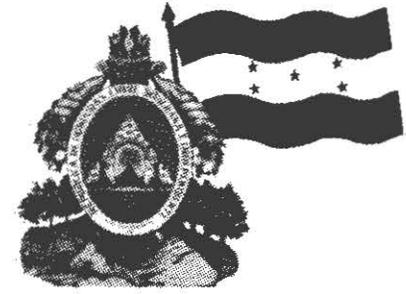


La Gaceta



DIARIO OFICIAL DE LA REPUBLICA DE HONDURAS

La primera imprenta llegó a Honduras en 1829, siendo instalada en Tegucigalpa, en el cuartel San Francisco, lo primero que se imprimió fue una proclama del General Morazán, con fecha 4 de diciembre de 1829.



Después se imprimió el primer periódico oficial del Gobierno con fecha 25 de mayo de 1830, conocido hoy, como Diario Oficial "La Gaceta".

AÑO CXXXIII TEGUCIGALPA, M. D. C., HONDURAS, C. A.

MARTES 24 DE AGOSTO DEL 2010. NUM. 32,298

Sección A

Secretaría de Estado en los Despachos de Industria y Comercio

ACUERDO No. 409-2010

Tegucigalpa, municipio del Distrito Central, 05 de abril de 2010

LA SECRETARÍA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE INDUSTRIA Y COMERCIO

CONSIDERANDO: Que mediante Decreto Ejecutivo número PCM-02-2007 de fecha 13 de enero del 2007, se estableció el "Sistema de Precios Paridad de Importación", como el mecanismo automático para determinar los Precios Máximos de Venta al Consumidor Final de los Combustibles Derivados del Petróleo.

CONSIDERANDO: Que es necesario ajustar el mecanismo de fijación de precios de los combustibles derivados del petróleo conformidad al Decreto Ejecutivo No. PCM-M-37-2009 del 15 de diciembre de 2009.

CONSIDERANDO: Que el Acuerdo Ejecutivo No. 016-2008 del 09 de abril del año 2008 faculta a la Secretaría de Estado en los Despachos de Industria y Comercio, revisar y modificar cada una de las variables del Sistema antes citado, cuando lo considere oportuno y conveniente.

CONSIDERANDO: Que de conformidad con el Decreto No. 94-83 de mayo de 1983, el Poder Ejecutivo está facultado para revisar la estructura de precios de los combustibles derivados del petróleo conforme a las variables externas e internas con el objeto de facilitar el suministro, almacenamiento y distribución de los combustibles derivados del petróleo.

CONSIDERANDO: Que es necesario facilitar y garantizar el suministro, almacenamiento y distribución de los combustibles derivados del petróleo y a la vez perfeccionar el sistema de precios que asegure que el país y los consumidores paguen precios

SUMARIO

Sección A Decretos y Acuerdos

SECRETARÍA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Acuerdo No. 409-2010.	A.	1-2
Otros.	A.	3
AVANCE	A.	4

Sección B Avisos Legales

	B	1-20
--	---	------

Desprendible para su comodidad

competitivos sin menoscabo de los intereses de los integrantes de las cadenas de suministros.

CONSIDERANDO: Que los informes técnicos que ha recibido el Poder Ejecutivo indican incrementos en los precios de los combustibles derivados del petróleo en el mercado internacional, lo que incidirá en la aplicación del Sistema de Precios Paridad de Importación, contenido en el Decreto Ejecutivo número PCM-02-2007 de fecha 13 de enero del 2007, así como en la economía nacional.

PORTANTO,

En aplicación del Artículo 245, numeral 11 y 30 y demás aplicables de la Constitución de la República, del Decreto No. 94 de fecha 28 de abril de 1983, Artículo 10 del Decreto Ejecutivo número PCM-02-2007 de fecha 13 de enero del 2007; Artículo 1 del Acuerdo Ejecutivo No. 016-2008 del 09 de abril del año 2008 y Artículos No. 1 y 2 del Decreto Ejecutivo No. PCM-M-37-2009 del 15 de diciembre de 2009, publicado el 16 de diciembre de 2009.

ACUERDA:

ARTÍCULO 1. Trasladar el aumento de precios de los combustibles regulados denominados Gasolina Súper, Gasolina Regular, Kesorina y Diesel al consumidor final de conformidad a la tabla siguiente:

PRODUCTOS	Terminal Puerto Cortés (L/Galón)	Terminal San Lorenzo (L/Galón)	Terminal Tela (L/Galón)
Gasolina Superior	0.48	0.47	0.47
Gasolina Regular	0.42	0.43	0.43
Kerosene	0.48	0.49	0.48
Diesel	0.48	0.48	0.48

ARTÍCULO 2. El Gobierno de la República absorberá los valores de los diferenciales resultantes por el incremento de los precios de los combustibles regulados denominados Gas Licuado de Petróleo para uso doméstico y Gas Licuado de Petróleo para uso Vehicular, de conformidad a la tabla siguiente:

PRODUCTOS	Terminal Puerto Cortés (L/Galón)	Terminal San Lorenzo (L/Galón)	Terminal Tela (L/Galón)
Gas Licuado de Petróleo (Doméstico)	2.91	2.91	2.91
Gas Licuado de Petróleo (Vehicular)	2.91	2.91	2.91

Estos valores a pagar por los diferenciales resultantes por terminales deberán ser auditados por la Comisión Administradora del Petróleo en coordinación con la Dirección Ejecutiva de Ingresos, de conformidad con lo establecido en el Artículo 4 del Decreto Legislativo No. 77-2007 del 01 de agosto del 2007 publicado el 31 de agosto del 2007 y su reforma mediante Decreto 138-2007 del 08 de noviembre de 2007 publicado el 28 de noviembre del 2007; y, Artículo 102 del Decreto Legislativo No. 157-2009 de fecha 21 de julio del 2009 publicado el 27 de julio del año 2009.

ARTÍCULO 3. El presente Acuerdo entrará en vigencia a partir de las seis (06:00) horas del día martes 06 de abril de 2010 y deberá ser publicado en el Diario Oficial "LA GACETA".

COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE:

El Secretario de Estado en los Despachos de Industria y Comercio

OSCAR ARMANDO ESCALANTE AYALA

RICARDO ALFREDO MONTES NÁJERA

Secretario General

Secretaría de Industria y Comercio
República de Honduras

AVISO DE EMPRESA DE ECONOMÍA SOCIAL

Tegucigalpa, M.D.C., 10 de junio del 2010.

En cumplimiento del Artículo 4 del Reglamento de la Ley del Sector Social de la Economía (Acuerdo Ejecutivo 254-97) y mediante Resolución No. 417-2010, del 02 de junio del año 2010, la Secretaría de Industria y Comercio, otorgó Personería Jurídica, a la denominada "CAJA RURAL DE AHORRO Y CRÉDITO, FAMILIAS UNIDAS", como una empresa de economía social y de financiamiento de PRIMER GRADO, con domicilio en la comunidad de Cabeceras, municipio de La Libertad, departamento de Comayagua, la cual fue presentada por la Apoderada Legal Abogada ESPERANZA MARIBEL RODRÍGUEZ RUIZ.

RICARDO ALFREDO MONTES NÁJERA
Secretario General

24 A. 2010.

Secretaría de Industria y Comercio
República de Honduras

AVISO DE EMPRESA DE ECONOMÍA SOCIAL

Tegucigalpa, M.D.C., 10 de junio del 2010.

En cumplimiento del Artículo 4 del Reglamento de la Ley del Sector Social de la Economía (Acuerdo Ejecutivo 254-97) y mediante Resolución No. 418-2010, del 02 de junio del año 2010, la Secretaría de Industria y Comercio, otorgó Personería Jurídica, a la denominada "CAJA RURAL DE AHORRO Y CRÉDITO, SAN JERONIMO", como una empresa de economía social y de financiamiento de PRIMER GRADO, con domicilio en la comunidad de San Jerónimo, municipio de San Jerónimo, departamento de Comayagua, la cual fue presentada por la Apoderada Legal Abogada ESPERANZA MARIBEL RODRÍGUEZ RUIZ.

RICARDO ALFREDO MONTES NÁJERA
Secretario General

24 A. 2010.

La Gaceta

DIARIO OFICIAL DE LA REPÚBLICA DE HONDURAS
DECANO DE LA PRENSA HONDUREÑA
PARA MEJOR SEGURIDAD DE SUS PUBLICACIONES

LIC. MARTHA ALICIA GARCÍA
Gerente General

JORGE ALBERTO RICO SALINAS
Supervisión y Coordinación

EMPRESA NACIONAL DE ARTES GRÁFICAS
E.N.A.G.

Colonia Miraflores
Teléfono/Fax: Gerencia 230-4956
Administración: 230-3026
Planta: 230-6767

CENTRO CÍVICO GUBERNAMENTAL

**Secretaría de Industria y Comercio
República de Honduras**

AVISO DE EMPRESA DE ECONOMÍA SOCIAL

Tegucigalpa, M.D.C., 08 de junio del 2010.

En cumplimiento del Artículo 4 del Reglamento de la Ley del Sector Social de la Economía (Acuerdo Ejecutivo No. 254-97) y mediante Resolución No. **412-2010**, del 02 de junio del año 2010, la Secretaría de Industria y Comercio, otorgó Personería Jurídica, a la denominada **“CAJA RURAL DE AHORRO Y CRÉDITO, RAYO DE LUZ**, como una empresa de economía social y de financiamiento de **PRIMER GRADO**, con domicilio en la comunidad de San José, municipio de San Jerónimo, departamento de Comayagua, la cual fue presentada por la Apoderada Legal Abogada **ESPERANZA MARIBEL RODRÍGUEZ RUIZ**.

RICARDO ALFREDO MONTES NÁJERA
Secretario General

24 A. 2010.

**Secretaría de Industria y Comercio
República de Honduras**

AVISO DE EMPRESA DE ECONOMÍA SOCIAL

Tegucigalpa, M.D.C., 10 de junio del 2010.

En cumplimiento del Artículo 4 del Reglamento de la Ley del Sector Social de la Economía (Acuerdo Ejecutivo No. 254-97) y mediante Resolución No. **413-2010**, del 02 de junio del año 2010, la Secretaría de Industria y Comercio, otorgó Personería Jurídica, a la denominada **“CAJA RURAL DE AHORRO Y CRÉDITO, EL ESFUERZO”**, como una empresa de economía social y de financiamiento de **PRIMER GRADO**, con domicilio en la aldea El Naranjal, municipio de El Corpus, departamento de Choluteca, la cual fue presentada por la Apoderada Legal Abogada **ESPERANZA MARIBEL RODRÍGUEZ RUIZ**.

RICARDO ALFREDO MONTES NÁJERA
Secretario General

24 A. 2010.

**Secretaría de Industria y Comercio
República de Honduras**

AVISO DE EMPRESA DE ECONOMÍA SOCIAL

Tegucigalpa, M.D.C., 08 de junio del 2010.

En cumplimiento del Artículo 4 del Reglamento de la Ley del Sector Social de la Economía (Acuerdo Ejecutivo No. 254-97) y mediante Resolución No. **414-2010**, del 02 de junio del año 2010, la Secretaría de Industria y Comercio, otorgó Personería Jurídica, a la denominada **“CAJA RURAL DE AHORRO Y CRÉDITO, MANOS DIVINAS”**, como una empresa de economía social y de

financiamiento de **PRIMER GRADO**, con domicilio en la comunidad de El Matazano, municipio de Comayagua, departamento de Comayagua, la cual fue presentada por la Apoderada Legal Abogada **ESPERANZA MARIBEL RODRÍGUEZ RUIZ**.

RICARDO ALFREDO MONTES NÁJERA
Secretario General

24 A. 2010.

**Secretaría de Industria y Comercio
República de Honduras**

AVISO DE EMPRESA DE ECONOMÍA SOCIAL

Tegucigalpa, M.D.C., 08 de junio del 2010.

En cumplimiento del Artículo 4 del Reglamento de la Ley del Sector Social de la Economía (Acuerdo Ejecutivo No. 254-97) y mediante Resolución No. **415-2010**, del 02 de junio del año 2010, la Secretaría de Industria y Comercio, otorgó Personería Jurídica, a la denominada **“CAJA RURAL DE AHORRO Y CRÉDITO, NUEVA ALIANZA”**, como una empresa de economía social y de financiamiento de **PRIMER GRADO**, con domicilio en la comunidad de Concepción del Horno, municipio de Comayagua, departamento de Comayagua, la cual fue presentada por la Apoderada Legal Abogada **ESPERANZA MARIBEL RODRÍGUEZ RUIZ**.

RICARDO ALFREDO MONTES NÁJERA
Secretario General

24 A. 2010.

**Secretaría de Industria y Comercio
República de Honduras**

AVISO DE EMPRESA DE ECONOMÍA SOCIAL

Tegucigalpa, M.D.C., 08 de junio del 2010.

En cumplimiento del Artículo 4 del Reglamento de la Ley del Sector Social de la Economía (Acuerdo Ejecutivo No. 254-97) y mediante Resolución No. **416-2010**, del 02 de junio del año 2010, la Secretaría de Industria y Comercio, otorgó Personería Jurídica, a la denominada **“CAJA RURAL DE AHORRO Y CRÉDITO, SAN MIGUEL”**, como una empresa de economía social y de financiamiento de **PRIMER GRADO**, con domicilio en la comunidad de San Jerónimo Centro, municipio de San Jerónimo, departamento de Comayagua, la cual fue presentada por la Apoderada Legal Abogada **ESPERANZA MARIBEL RODRÍGUEZ RUIZ**.

RICARDO ALFREDO MONTES NÁJERA
Secretario General

24 A. 2010.

Avance

Próxima Edición

1) Resolución N. CGR-003/2010.

Suplementos

¡Pronto tendremos!

A) Suplemento Corte Suprema de Justicia.

CENTROS DE DISTRIBUCIÓN:

LA CEIBA	SAN PEDRO SULA	CHOLUTECA
La Ceiba, Atlántida barrio Solares Nuevos, Ave. Colón, edificio Pina, 2a. Planta, Aptos. A-8 y A-9 Tel.: 443-4484	Barrio El Centro 5a. calle, 6 y 7 avenida, 1/2 cuadra arriba de Farmacia SIMÁN. Tel.: 550-8813	Choluteca, Choluteca barrio La Esperanza, calle principal, costado Oeste del Campo AGACH Tel.: 782-0881

El Diario Oficial La Gaceta circula de lunes a sábado

Tels.: 291-0370, 291-0355, 230-6767 y 230-3026

Suscripciones:

Nombre: _____

Dirección: _____

Teléfono: _____

Empresa: _____

Dirección Oficina: _____

Teléfono Oficina: _____

Remita sus datos a: Empresa Nacional de Artes Gráficas

Precio unitario: Lps. 15.00

Suscripción Lps. 2,000.00 anual, seis meses Lps. 1,000.00

Empresa Nacional de Artes Gráficas
(E.N.A.G.)

PBX: 230-3026. Colonia Miraflores Sur, Centro Cívico Gubernamental

Sección B

- [1] No. solicitud: 2010-021239
 [2] Fecha de presentación: 16/07/2010
 [3] Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
 [4] Solicitante: CH COMERCIAL, S.A. DE C.V.
 [4.1] Domicilio: Colonia Palmira, calle Brasil # 2101, Tegucigalpa, M.D.C.
 [4.2.] Organizada bajo las leyes de: Honduras
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 [5] Registro básico: No tiene otros registros
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 [6] Denominación y [6.1] Distintivo: SHELLAC

Shellac

- [7] Clase Internacional: 3
 [8] PROTEGE Y DISTINGUE:
 Productos cosméticos.

D.- APODERADO LEGAL

[9] Nombre: JUAN RAMÓN ORTEGA ESCOBAR

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente.
 Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

[11] Fecha de emisión: 2 de agosto del año 2010.

[12] Reservas: No tiene reservas.

Abogada LESBIA ENOE ALVARADO BARDALES
 Registradora de la Propiedad Industrial

9, 24 A. y 8 S. 2010.

- [1] No. solicitud: 2010-019322
 [2] Fecha de presentación: 29/06/2010
 [3] Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
 [4] Solicitante: CH COMERCIAL, S.A. DE C.V.
 [4.1] Domicilio: Colonia Palmira, calle Brasil # 2101.
 [4.2.] Organizada bajo las leyes de: Honduras
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 [5] Registro básico: No tiene otros registros
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 [6] Denominación y [6.1] Distintivo: HAIR HI LIGHTERS

Hair Hi - Lighters

- [7] Clase Internacional: 3
 [8] PROTEGE Y DISTINGUE:
 Cosméticos.

D.- APODERADO LEGAL

[9] Nombre: JUAN RAMÓN ORTEGA

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente.
 Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

[11] Fecha de emisión: 2 de agosto del año 2010

[12] Reservas: No tiene reservas.

Abogada EDA SUYAPA ZELAYA VALLADARES
 Registradora de la Propiedad Industrial

9, 24 A. y 8 S. 2010.

- [1] No. solicitud: 2010-017946
 [2] Fecha de presentación: 15/06/2010
 [3] Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
 [4] Solicitante: CH COMERCIAL, S.A. DE C.V.
 [4.1] Domicilio: Colonia Palmira, calle Brasil # 2101. Tegucigalpa, M.D.C.
 [4.2.] Organizada bajo las leyes de: Honduras
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 [5] Registro básico: No tiene otros registros
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 [6] Denominación y [6.1] Distintivo: COVER YOUR GRAY

Cover your gray

- [7] Clase Internacional: 3
 [8] PROTEGE Y DISTINGUE:
 Productos cosméticos.

D.- APODERADO LEGAL

[9] Nombre: JUAN RAMÓN ORTEGA ESCOBAR

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente.
 Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

[11] Fecha de emisión: 21 de julio del año 2010

[12] Reservas: No tiene reservas.

Abogada EDA SUYAPA ZELAYA VALLADARES
 Registradora de la Propiedad Industrial

9, 24 A. y 8 S. 2010.

- [1] No. solicitud: 2010-017948
 [2] Fecha de presentación: 15/06/2010
 [3] Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
 [4] Solicitante: CH COMERCIAL, S.A. DE C.V.
 [4.1] Domicilio: Colonia Palmira, calle Brasil # 2101. Tegucigalpa, M.D.C.
 [4.2.] Organizada bajo las leyes de: Honduras
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 [5] Registro básico: No tiene otros registros
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 [6] Denominación y [6.1] Distintivo: COVER GRAY

Cover Gray

- [7] Clase Internacional: 3
 [8] PROTEGE Y DISTINGUE:
 Productos cosméticos.

D.- APODERADO LEGAL

[9] Nombre: JUAN RAMÓN ORTEGA ESCOBAR

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente.
 Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

[11] Fecha de emisión: 21 de julio del año 2010

[12] Reservas: No tiene reservas.

Abogada EDA SUYAPA ZELAYA VALLADARES
 Registradora de la Propiedad Industrial

9, 24 A. y 8 S. 2010.

- [1] No. solicitud: 2007-033368
 [2] Fecha de presentación: 02/10/2007
 [3] Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
 [4] Solicitante: COOPERATIVA AGROPECUARIA DE CORONADO R.L.
 [4.1] Domicilio: San Antonio de Coronado del Cruce de IPIS-CORONADO, 300 Mts. Este y 400 Mts. Noroeste, frente a Fábrica HI-C.
 [4.2.] Organizada bajo las leyes de: Costa Rica
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 [5] Registro básico: No tiene otros registros
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 [6] Denominación y [6.1] Distintivo: CORONADO Y ETIQUETA

[7] Clase Internacional: 29



[8] PROTEGE Y DISTINGUE:
Yogurt líquido.

D.- APODERADO LEGAL

[9] Nombre: EYLIN GISSEL ZALAVARRÍA O'HARA

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

[11] Fecha de emisión: 4 de junio del año 2010.

[12] Reservas: No se protegen los elementos comunes, contenidos en la etiqueta

Abogada EDA SUYAPA ZELAYA VALLADARES
Registradora de la Propiedad Industrial

9, 24 A. y 8 S. 2010.

- [1] No. solicitud: 2007-033360
 [2] Fecha de presentación: 02/10/2007
 [3] Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
 [4] Solicitante: COOPERATIVA AGROPECUARIA DE CORONADO R.L.
 [4.1] Domicilio: San Antonio de Coronado, del Cruce de IPIS-CORONADO, 300 Mts. Este y 400 Mts. Noroeste, frente a Fábrica HI-C.
 [4.2.] Organizada bajo las leyes de: Costa Rica
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 [5] Registro básico: No tiene otros registros
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 [6] Denominación y [6.1] Distintivo: CORONADO Y ETIQUETA

[7] Clase Internacional: 29



[8] PROTEGE Y DISTINGUE:
Yogurt líquido.

D.- APODERADO LEGAL

[9] Nombre: EYLIN GISSEL ZALAVARRÍA O'HARA

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

[11] Fecha de emisión: 4 de junio del año 2010.

[12] Reservas: No se protegen los elementos comunes, contenidos en la etiqueta

Abogada EDA SUYAPA ZELAYA VALLADARES
Registradora de la Propiedad Industrial

9, 24 A. y 8 S. 2010.

- [1] No. solicitud: 2007-033358
 [2] Fecha de presentación: 02/10/2007
 [3] Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
 [4] Solicitante: COOPERATIVA AGROPECUARIA DE CORONADO R.L.
 [4.1] Domicilio: San Antonio de Coronado, del Cruce de IPIS-CORONADO, 300 Mts. Este y 400 Mts. Noroeste, frente a Fábrica HI-C.
 [4.2.] Organizada bajo las leyes de: Costa Rica
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 [5] Registro básico: No tiene otros registros
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 [6] Denominación y [6.1] Distintivo: CORONADO Y ETIQUETA



[7] Clase Internacional: 29

- [8] PROTEGE Y DISTINGUE:
Yogurt líquido.

D.- APODERADO LEGAL

[9] Nombre: EYLIN GISSEL ZALAVARRÍA O'HARA

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

[11] Fecha de emisión: 4 de junio del año 2010.

[12] Reservas: No se protegen los elementos comunes, contenidos en la etiqueta

Abogada EDA SUYAPA ZELAYA VALLADARES
Registradora de la Propiedad Industrial

9, 24 A. y 8 S. 2010.

- 1/ No. solicitud: 33369-07
 2/ Fecha de presentación: 02-10-2007
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
 4/ Solicitante: Cooperativa Agropecuaria de Coronado, R.L.
 4.1/ Domicilio: San Antonio de Coronado, del cruce de Ipis-Coronado trescientos metros este y cuatrocientos metros noreste, frente a fábrica HI-C, Costa Rica.
 4.2. Organizada bajo las leyes de: Costa Rica.
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 5/ Registro básico:
 5.1/ Fecha:
 5.2/ País de origen:
 5.3/ Código País:
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: Coronado y diseño
 6.2/ Reivindicaciones:

7/ Clase Internacional: 29



[8] PROTEGE Y DISTINGUE:
Yogurt líquido.

D.- APODERADO LEGAL

[9] Nombre: EYLIN GISSEL ZALAVARRÍA O'HARA

E.- SUSTITUYE PODER

10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 28/6/10

12/ Reservas:

Abogado CAMILO BENDECK PÉREZ
Registrador de la Propiedad Industrial

9, 24 A. y 8 S. 2010.

- [1] No. solicitud: 2006-039148
 [2] Fecha de presentación: 20/11/2006
 [3] Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
 [4] Solicitante: MALT-O -MEAL COMPANY
 [4.1] Domicilio: 2700 IDS Center, 80 South Eighth Street, Minneapolis, Minnesota 55402.
 [4.2.] Organizada bajo las leyes de: U.S.A.
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 [5] Registro básico: No tiene otros registros
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 [6] Denominación y [6.1] Distintivo: GOLDEN PUFFS

[7] Clase Internacional: 30

GOLDEN PUFFS

[8] PROTEGE Y DISTINGUE:
Cereales para el desayuno.

D.- APODERADO LEGAL

[9] Nombre: DENNIS MATAMOROS BATSON

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

[11] Fecha de emisión: 18 de mayo del año 2010.

[12] Reservas: No tiene reservas.

Abogada EDA SUYAPA ZELAYA VALLADARES
Registradora de la Propiedad Industrial

9, 24 A. y 8 S. 2010.

- [1] No. solicitud: 2009-033626
 [2] Fecha de presentación: 24/11/2009
 [3] Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
 [4] Solicitante: THE PROCTER & GAMBLE COMPANY
 [4.1] Domicilio: One Procter & Gamble Plaza, Cincinnati, Ohio 45202.
 [4.2.] Organizada bajo las leyes de: U.S.A.
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 [5] Registro básico: No tiene otros registros
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 [6] Denominación y [6.1] Distintivo: SECRET AROMATHERAPY & DISEÑO

[7] Clase Internacional: 3

[8] PROTEGE Y DISTINGUE:
 Antitranspirantes y desodorantes personales.

D.- APODERADO LEGAL
 [9] Nombre: DENNIS MATAMOROS

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente.
 Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

[11] Fecha de emisión: 2 de julio del año 2010.

[12] Reservas: No tiene reservas.

Abogada EDA SUYAPA ZELAYA VALLADARES
 Registradora de la Propiedad Industrial

9, 24 A. y 8 S. 2010.

- 1/ No. solicitud: 13163-10
 2/ Fecha de presentación: 04-05-2010
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE SERVICIO
A.- TITULAR

4/ Solicitante: José Jesús Valenti García
 4.1/ Domicilio: Plaza El Sol, 5c. al sur, colonia Los Robles B-6, ciudad de Managua,
 República de Nicaragua.
 4.2. Organizada bajo las leyes de: Nicaragua.

B.- REGISTRO EXTRANJERO

5/ Registro básico:

5.1/ Fecha:

5.2/ País de origen:

5.3/ Código País:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: VALENTI'S Y DISEÑO

6.2/ Reivindicaciones:

7/ Clase Internacional: 43

8/ PROTEGE Y DISTINGUE:
 Servicios de Restauración (Alimentación).

D.- APODERADO LEGAL
 9/ Nombre: E. GISSEL ZALAVARRÍA O'HARA

E.- SUSTITUYE PODER
 10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente.
 Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

[11] Fecha de emisión: 10/05/10

[12] Reservas:

Abogada LESBIA ENOE ALVARADO BARDALES
 Registradora de la Propiedad Industrial

9, 24 A. y 8 S. 2010.

- 1/ No. solicitud: 3213-10
 2/ Fecha de presentación: 03-02-2010
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR

4/ Solicitante: SOLVAY PHARMA S.P.A.
 4.1/ Domicilio: Viale della Libertá 30, 10096 Grugliasco (TO), Italia.
 4.2. Organizada bajo las leyes de: Italia.

B.- REGISTRO EXTRANJERO

5/ Registro básico:

5.1/ Fecha:

5.2/ País de origen:

5.3/ Código País:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: DIFMETRÉ

DIFMETRÉ

6.2/ Reivindicaciones:

7/ Clase Internacional: 05

8/ PROTEGE Y DISTINGUE:

Preparaciones farmacéuticas, veterinarias, sanitarias, dietéticas, medicinas,
 desinfectantes, medicinas especializadas y especialmente medicinas antimigranas.

D.- APODERADO LEGAL

9/ Nombre: Dennis Matamoros.

E.- SUSTITUYE PODER

10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente.
 Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

[11] Fecha de emisión: 17/02/10

[12] Reservas:

Abogada LESBIA ENOE ALVARADO BARDALES
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

9, 24 A. y 8 S. 2010

- 1/ No. solicitud: 9653-10
 2/ Fecha de presentación: 05-04-2010
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR

4/ Solicitante: LABORATORIOS STEIN, SOCIEDAD ANÓNIMA

4.1/ Domicilio: Ciudad de Cartago, quinientos metros al sur del cruce de Taras, sobre
 autopista Florencio del Castillo, Costa Rica.

4.2/ Organizada bajo las leyes de: Costa Rica.

B.- REGISTRO EXTRANJERO

5/ Registro básico:

5.1/ Fecha:

5.2/ País de origen:

5.3/ Código País:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: ESTRO

ESTRO

6.2/ Reivindicaciones:

7/ Clase Internacional: 05

8/ PROTEGE Y DISTINGUE:
 Productos farmacéuticos.

D.- APODERADO LEGAL

9/ Nombre: Dennis Matamoros.

E.- SUSTITUYE PODER

10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo
 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

[11] Fecha de emisión: 23/04/10

[12] Reservas:

Abogada LESBIA ENOE ALVARADO BARDALES
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

9, 24 A. y 8 S. 2010.

- 1/ No. solicitud: 10475-10
 2/ Fecha de presentación: 09-04-2010
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR

4/ Solicitante: LABORATORIOS STEIN, SOCIEDAD ANÓNIMA

4.1/ Domicilio: Ciudad de Cartago, quinientos metros al sur del cruce de Taras, sobre
 autopista Florencio del Castillo, Costa Rica.

4.2/ Organizada bajo las leyes de: Costa Rica.

B.- REGISTRO EXTRANJERO

5/ Registro básico:

5.1/ Fecha:

5.2/ País de origen:

5.3/ Código País:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: MIRACOX

MIRACOX

6.2/ Reivindicaciones:

7/ Clase Internacional: 05

8/ PROTEGE Y DISTINGUE:
 Productos farmacéuticos de productos de uso humano.

D.- APODERADO LEGAL

9/ Nombre: Dennis Matamoros.

E.- SUSTITUYE PODER

10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo
 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

[11] Fecha de emisión: 30/04/10

[12] Reservas:

Abogada LESBIA ENOE ALVARADO BARDALES
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

9, 24 A. y 8 S. 2010.

1/ No. solicitud: 16342-09
2/ Fecha de presentación: 01-06-2009
3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

4/ Solicitante: Mühlens GmbH & Co. KG
4.1/ Domicilio: Venloer Strasse 241-245, 50823 Köln, Alemania.
4.2/ Organizada bajo las leyes de: Alemania.

B.- REGISTRO EXTRANJERO

5/ Registro básico: 007430333
5.1/ Fecha: Dec 1, 2008
5.2/ País de origen: 02 Selec. el país
5.3/ Código País: 00

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: DESIRE ME

DESIRE ME

6.2/ Reivindicaciones:

7/ Clase Internacional: 03

8/ PROTEGE Y DISTINGUE:

Jabones, perfumería, aceites esenciales, preparaciones para el cuerpo y el cuidado de la belleza, lociones para el cabello, dentífricos.

D.- APODERADO LEGAL

9/ Nombre: Dennis Matamoros Batson.

E.- SUSTITUYE PODER

10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 16/06/09

12/ Reservas:

Abogada EDA SUYAPA ZELAYA VALLADARES
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

9, 24 A. y 8 S. 2010.

1/ No. solicitud: 18690-10

2/ Fecha de presentación: 23-06-2010

3/ Solicitud de registro de: MARCA DE SERVICIO

A.- TITULAR

4/ Solicitante: Monsan Capital Ltd.

4.1/ Domicilio: P.O. Box 3483, Roadtown, Tórtoola, Islas Vírgenes Británicas.

4.2/ Organizada bajo las leyes de: Islas Vírgenes (Británicas)

B.- REGISTRO EXTRANJERO

5/ Registro básico:

5.1/ Fecha:

5.2/ País de origen:

5.3/ Código País:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: MPESO Y DISEÑO

6.2/ Reivindicaciones:

7/ Clase Internacional: 36

8/ PROTEGE Y DISTINGUE:

Servicios de seguros y finanzas, especialmente transacciones monetarias.

D.- APODERADO LEGAL

9/ Nombre: Dennis Matamoros.

E.- SUSTITUYE PODER

10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 05-07-10

12/ Reservas:

Abogada EDA SUYAPA ZELAYA VALLADARES
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

9, 24 A. y 8 S. 2010.

1/ No. solicitud: 32011-09

2/ Fecha de presentación: 11-11-09

3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

4/ Solicitante: GEOFFREY BEENE, LLC

4.1/ Domicilio: 37 West 57th Street, New York, New York 10019, U.S.A.

4.2/ Organizada bajo las leyes de: Estados Unidos de América.

B.- REGISTRO EXTRANJERO

5/ Registro básico:

5.1/ Fecha:

5.2/ País de origen:

5.3/ Código País:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: GEOFFREY BEENE

GEOFFREY BEENE

6.2/ Reivindicaciones:

7/ Clase Internacional: 18

8/ PROTEGE Y DISTINGUE:

Productos de cuero.

D.- APODERADO LEGAL

9/ Nombre: Dennis Matamoros.

E.- SUSTITUYE PODER

10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 23/11/09

12/ Reservas:

Abogada LESBIA ENOE ALVARADO BARDALES
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

9, 24 A. y 8 S. 2010.

1/ No. solicitud: 16023-10

2/ Fecha de presentación: 28-05-2010

3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

4/ Solicitante: DENTSPLY INTERNACIONAL INC.

4.1/ Domicilio: Word Headquarters Susquehanna Commerce Center 221 West Philadelphia Street York, PA17405-0872.

4.2/ Organizada bajo las leyes de: Estados Unidos de América.

B.- REGISTRO EXTRANJERO

5/ Registro básico:

5.1/ Fecha:

5.2/ País de origen:

5.3/ Código País:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: EVOLU-X & DISEÑO

6.2/ Reivindicaciones:

7/ Clase Internacional: 05

8/ PROTEGE Y DISTINGUE:

Material dental restaurativo.

D.- APODERADO LEGAL

9/ Nombre: Gissel Zalavarría.

E.- SUSTITUYE PODER

10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 28/6/10

12/ Reservas:

Abogado CAMILO BENDECK PÉREZ
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

9, 24 A. y 8 S. 2010.

[1] No. solicitud: 2007-004627

[2] Fecha de presentación: 06/02/2007

[3] Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

[4] Solicitante: BAXTER INTERNATIONAL INC.

[4.1] Domicilio: One Baxter Parkway, Deerfield, Illinois.

[4.2.] Organizada bajo las leyes de: U.S.A.

B.- REGISTRO EXTRANJERO

[5] Registro básico: No tiene otros registros.

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

[6] Denominación y (6.1) Distintivo: MINIPRIME

MINIPRIME

[7] Clase Internacional: 10

[8] PROTEGE Y DISTINGUE:

Aparatos e instrumentos quirúrgicos, médicos, dentales y veterinarios, miembros, ojos y dientes artificiales; artículos ortopédicos; material de sutura.

D.- APODERADO LEGAL

[9] Nombre: DENNIS MATAMOROS BATSON

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

[11] Fecha de emisión: 17 de abril del año 2009.

[12] Reservas: No tiene reservas.

Abogada LESBIA ENOE ALVARADO BARDALES
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

9, 24 A. y 8 S. 2010



1/ No. solicitud: 33367-2007
2/ Fecha de presentación: 02/10/2007
3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

4/ Solicitante: Cooperativa Agropecuaria de Coronado, R.L.
4.1/ Domicilio: San Antonio de Coronado, del cruce de Ipis-Coronado trescientos metros este y cuatrocientos metros noreste frente a fábrica Hi-C, Costa Rica.

4.2/ Organizada bajo las leyes de: Costa Rica.

B.- REGISTRO EXTRANJERO

5/ Registro básico:

5.1/ Fecha:

5.2/ País de origen:

5.3/ Código País:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: Diseño de nube.

6.2/ Reivindicaciones:

7/ Clase Internacional: 32

8/ PROTEGE Y DISTINGUE:

Cervezas; aguas minerales y gaseosas y otras bebidas no alcohólicas; bebidas y zumos de frutas; siropes y otras preparaciones para hacer bebidas.

D.- APODERADO LEGAL

9/ Nombre: E. GISSEL ZALAVARRÍA O'HARA

E.- SUSTITUYE PODER

10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 29/6/10

12/ Reservas:

Abogada CAMILO BENDECK PÉREZ
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

9, 24 A. y 8 S. 2010.

1/ No. solicitud: 33359-07

2/ Fecha de presentación: 02/10/2007

3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

4/ Solicitante: Cooperativa Agropecuaria de Coronado, R.L.

4.1/ Domicilio: San Antonio de Coronado, del cruce de Ipis-Coronado trescientos metros este y cuatrocientos metros noreste frente a fábrica Hi-C, Costa Rica.

4.2/ Organizada bajo las leyes de: Costa Rica.

B.- REGISTRO EXTRANJERO

5/ Registro básico:

5.1/ Fecha:

5.2/ País de origen:

5.3/ Código País:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: Coronado y diseño

6.2/ Reivindicaciones:

7/ Clase Internacional: 29

8/ PROTEGE Y DISTINGUE:

Yogurt líquido.

D.- APODERADO LEGAL

9/ Nombre: E. GISSEL ZALAVARRÍA O'HARA

E.- SUSTITUYE PODER

10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 29/6/10

12/ Reservas:

Abogado CAMILO BENDECK PÉREZ
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

9, 24 A. y 8 S. 2010.

1/ No. solicitud: 32001-08

2/ Fecha de presentación: 22/09/2008

3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

4/ Solicitante: Cooperativa Agropecuaria de Coronado, R.L.

4.1/ Domicilio: San Antonio de Coronado, del cruce de Ipis-Coronado trescientos metros este y cuatrocientos metros noreste frente a fábrica Hi-C, Costa Rica.

4.2/ Organizada bajo las leyes de: Costa Rica.

B.- REGISTRO EXTRANJERO

5/ Registro básico:

5.1/ Fecha:

5.2/ País de origen:

5.3/ Código País:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: Kambú

Kambú

6.2/ Reivindicaciones:

7/ Clase Internacional: 29

8/ PROTEGE Y DISTINGUE:

Leche y productos lácteos en general.

D.- APODERADO LEGAL

9/ Nombre: E. GISSEL ZALAVARRÍA O'HARA

E.- SUSTITUYE PODER

10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 28/6/10

12/ Reservas:

Abogado CAMILO BENDECK PÉREZ
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

9, 24 A. y 8 S. 2010.

1/ No. solicitud: 2006-009450

2/ Fecha de presentación: 06/03/2006

3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

4/ Solicitante: Cooperativa Agropecuaria de Coronado, R.L.

4.1/ Domicilio: San Antonio de Coronado, del cruce de Ipis-Coronado trescientos metros este y cuatrocientos metros noreste frente a fábrica Hi-C, Costa Rica.

4.2/ Organizada bajo las leyes de: Costa Rica.

B.- REGISTRO EXTRANJERO

5/ Registro básico:

5.1/ Fecha:

5.2/ País de origen:

5.3/ Código País:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: SCRACHY

SCRACHY

6.2/ Reivindicaciones:

7/ Clase Internacional: 30

8/ PROTEGE Y DISTINGUE:

Helados.

D.- APODERADO LEGAL

9/ Nombre: E. GISSEL ZALAVARRÍA O'HARA

E.- SUSTITUYE PODER

10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 25-05-10

12/ Reservas:

Abogada EDA SUYAPA ZELAYA VALLADARES
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

9, 24 A. y 8 S. 2010.

[1] No. solicitud: 2006-005166

[2] Fecha de presentación: 06/02/2006

[3] Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

[4] Solicitante: COOPERATIVA AGROPECUARIA DE CORONADO

[4.1] Domicilio: San Antonio de Coronado, del Cruce de Ipis-Coronado, 300 Mts. Este y 400 Mts. Noroeste, frente a fábrica Hi-C.

[4.2.] Organizada bajo las leyes de: Costa Rica

B.- REGISTRO EXTRANJERO

[5] Registro básico: No tiene otros registros.

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

[6] Denominación y (6.1) Distintivo: GUNZ

GUNZ

[7] Clase Internacional: 29

[8] PROTEGE Y DISTINGUE:

Lácteos en especial helados y gelatina.

D.- APODERADO LEGAL

[9] Nombre: EYLIN GISSEL ZALAVARRÍA O'HARA

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

[11] Fecha de emisión: 2/6/2010

[12] Reservas: No tiene reservas

Abogada EDA SUYAPA ZELAYA VALLADARES
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

9, 24 A. y 8 S. 2010.

1/ No. solicitud: 33366-2007
2/ Fecha de presentación: 02/10/2007
3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

4/ Solicitante: Cooperativa Agropecuaria de Coronado, R.L.
4.1/ Domicilio: San Antonio de Coronado, del cruce de Ipi-Coronado trescientos metros este y cuatrocientos metros noreste frente a fábrica Hi-C, Costa Rica.
4.2/ Organizada bajo las leyes de: Costa Rica.

B.- REGISTRO EXTRANJERO

5/ Registro básico:

5.1/ Fecha:

5.2/ País de origen:

5.3/ Código País:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: Diseño de nube.

6.2/ Reivindicaciones:

7/ Clase Internacional: 29

8/ PROTEGE Y DISTINGUE:

Carne, pescado, aves y caza; extractos de carne; frutas y legumbres en conserva, secas y cocidas; jaleas, mermeladas, compotas; huevos, leche y productos lácteos; aceites y grasas comestibles.

D.- APODERADO LEGAL

9/ Nombre: E. GISSEL ZALAVARRÍA O'HARA

E.- SUSTITUYE PODER

10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 25-5-10

12/ Reservas:

Abogada EDA SUYAPA ZELAYA VALLADARES
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

9, 24 A. y 8 S. 2010.

1/ No. solicitud: 33364-07

2/ Fecha de presentación: 02/10/2007

3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

4/ Solicitante: Cooperativa Agropecuaria de Coronado, R.L.

4.1/ Domicilio: San Antonio de Coronado, del cruce de Ipi-Coronado trescientos metros este y cuatrocientos metros noreste frente a fábrica Hi-C, Costa Rica.

4.2/ Organizada bajo las leyes de: Costa Rica.

B.- REGISTRO EXTRANJERO

5/ Registro básico:

5.1/ Fecha:

5.2/ País de origen:

5.3/ Código País:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: Coronado y diseño.

6.2/ Reivindicaciones:

7/ Clase Internacional: 32

8/ PROTEGE Y DISTINGUE:

Cervezas; aguas minerales y gaseosas y otras bebidas no alcohólicas; bebidas y zumos de frutas; siropes y otras preparaciones para hacer bebidas.

D.- APODERADO LEGAL

9/ Nombre: E. GISSEL ZALAVARRÍA O'HARA

E.- SUSTITUYE PODER

10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 02-06-10

12/ Reservas:

Abogada EDA SUYAPA ZELAYA VALLADARES
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

9, 24 A. y 8 S. 2010.

1/ No. solicitud: 33363-07

2/ Fecha de presentación: 02/10/2007

3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

4/ Solicitante: Cooperativa Agropecuaria de Coronado, R.L.

4.1/ Domicilio: San Antonio de Coronado, del cruce de Ipi-Coronado trescientos metros este y cuatrocientos metros noreste frente a fábrica Hi-C, Costa Rica.

4.2/ Organizada bajo las leyes de: Costa Rica.

B.- REGISTRO EXTRANJERO

5/ Registro básico:

5.1/ Fecha:

5.2/ País de origen:

5.3/ Código País:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: Coronado y diseño.

6.2/ Reivindicaciones:

7/ Clase Internacional: 29

8/ PROTEGE Y DISTINGUE:

Carne, pescado, aves y caza; extractos de carne; frutas y legumbres en conserva, secas y cocidas; jaleas, mermeladas, compotas; huevos, leche y productos lácteos; aceites y grasas comestibles.

D.- APODERADO LEGAL

9/ Nombre: E. GISSEL ZALAVARRÍA O'HARA

E.- SUSTITUYE PODER

10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 29/6/10

12/ Reservas:

Abogado CAMILO BENDECK PÉREZ
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

9, 24 A. y 8 S. 2010.

1/ No. solicitud: 14695-10

2/ Fecha de presentación: 19/05/2010

3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

4/ Solicitante: The Gillette Company

4.1/ Domicilio: One Gillette Park, Boston MA 02127

4.2/ Organizada bajo las leyes de: Estados Unidos de América.

B.- REGISTRO EXTRANJERO

5/ Registro básico:

5.1/ Fecha:

5.2/ País de origen:

5.3/ Código País:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: MALIBU

MALIBU

6.2/ Reivindicaciones:

7/ Clase Internacional: 08

8/ PROTEGE Y DISTINGUE:

Rasuradoras desechables.

D.- APODERADO LEGAL

9/ Nombre: Dennis Matamoros

E.- SUSTITUYE PODER

10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 10/6/10

12/ Reservas:

Abogado CAMILO BENDECK PÉREZ
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

9, 24 A. y 8 S. 2010.

1/ No. solicitud: 14815-10

2/ Fecha de presentación: 19-05-2010

3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

4/ Solicitante: The Gillette Company

4.1/ Domicilio: One Gillette Park, Boston MA 02127

4.2/ Organizada bajo las leyes de: Estados Unidos de América.

B.- REGISTRO EXTRANJERO

5/ Registro básico:

5.1/ Fecha:

5.2/ País de origen:

5.3/ Código País:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: VENUS BREEZE

VENUS BREEZE

6.2/ Reivindicaciones:

7/ Clase Internacional: 08

8/ PROTEGE Y DISTINGUE:

Maquinilla y hojas de afeitar; instrumentos para afeitar; dispensadores, cassetes, contenedores y cartuchos todo conteniendo hojas de afeitar; partes y accesorios para los productos antes mencionados.

D.- APODERADO LEGAL

9/ Nombre: DENNIS MATAMOROS

E.- SUSTITUYE PODER

10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 11/6/10

12/ Reservas:

Abogado CAMILO BENDECK PÉREZ
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

9, 24 A. y 8 S. 2010.

1/ No. solicitud: 18691-10
 2/ Fecha de presentación: 23/06/2010
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
 4/ Solicitante: Laboratorios Phoenix S.A.I.C. Y F.
 4.1/ Domicilio: Humahuaca 4065 (CP:1192) Capital Federal, Buenos Aires, Argentina.
 4.2/ Organizada bajo las leyes de: Argentina.
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 5/ Registro básico:
 5.1/ Fecha:
 5.2/ País de origen:
 5.3/ Código País:
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: MEZINE XR

6.2/ Reivindicaciones: **MEZINE XR**

7/ Clase Internacional: 05

8/ PROTEGE Y DISTINGUE:
 Productos farmacéuticos y veterinarios, productos higiénicos para la medicina, sustancias dietéticas para uso médico, alimentos para bebés, emplastos, material para apósitos, material para empastar los dientes y para moldes dentales, desinfectantes, productos para la destrucción de animales dañinos, fungicidas, herbicidas.

D.- APODERADO LEGAL
 9/ Nombre: DENNIS MATAMOROS.

E.- SUSTITUYE PODER
 10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 13/7/10

12/ Reservas:

Abogado CAMILO BENDECK PÉREZ
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial
 9, 24 A. y 8 S. 2010.

1/ No. solicitud: 18171-10
 2/ Fecha de presentación: 16/06/2010
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
 4/ Solicitante: Giorgio Beverly Hills, Inc.
 4.1/ Domicilio: One Procter & Gamble Plaza, Cincinnati, Ohio 45202, United States of América.
 4.2/ Organizada bajo las leyes de: Estados Unidos de América.
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 5/ Registro básico:
 5.1/ Fecha:
 5.2/ País de origen:
 5.3/ Código País:
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: GIORGIO BEVERLY HILLS

GIORGIO BEVERLY HILLS

6.2/ Reivindicaciones:

7/ Clase Internacional: 25

8/ PROTEGE Y DISTINGUE:
 Vestidos, calzados, sombrerería.

D.- APODERADO LEGAL
 9/ Nombre: E. GISSEL ZALAVARRIA

E.- SUSTITUYE PODER
 10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 13/7/10

12/ Reservas:

Abogado CAMILO BENDECK PÉREZ
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial
 9, 24 A. y 8 S. 2010.

1/ No. solicitud: 2007-26461
 2/ Fecha de presentación: 08/08/2007
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
 4/ Solicitante: ALANOD Aluminium-Veredlung GmbH & Co. KG
 4.1/ Domicilio: Egerstr 12 58256 Ennepetal, Germany
 4.2/ Organizada bajo las leyes de: Alemania
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 5/ Registro básico:
 5.1/ Fecha:
 5.2/ País de origen:
 5.3/ Código País:
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: ENHANCED REFLECTION

ENHANCED REFLECTION

6.2/ Reivindicaciones:

7/ Clase Internacional: 06

8/ PROTEGE Y DISTINGUE:
 Cintas, tiras, blancos y hojas de metal, particularmente de aluminio teniendo una cobertura de superficie para reflejar radiación óptica.

D.- APODERADO LEGAL
 9/ Nombre: DENNIS MATAMOROS

E.- SUSTITUYE PODER
 10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 13 de julio, 2010

12/ Reservas:

Abogado CAMILO BENDECK PÉREZ
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial
 9, 24 A. y 8 S. 2010.

No. de solicitud: 2007-037232
 Solicitud de: MARCA DE FÁBRICA
 Fecha de presentación: 8 de noviembre del año 2007.
 Fecha de emisión: 10 de diciembre del año 2007.
 Solicitante: LUBRICANTES DE AMÉRICA, S.A. DE C.V., domiciliada en CARRETERAA GARCÍA, KM. 1.2, SANTA CATARINA, NUEVO LEÓN, organizada bajo las leyes de MÉXICO.
 Apoderado: DENNIS MATAMOROS
 Otros registros:
 No tiene otros registros.
 Distintivo: CHECKER Y DISEÑO

CHECKER

Clase: 4 Internacional.
 Reservas: No tiene.

PROTEGE Y DISTINGUE:
 Aceites, aditivos, lubricantes y grasas para vehículos.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

Abogada EDA SUYAPA ZELAYA VALLADARES
 Registradora de la Propiedad Industrial
 9, 24 A. y 8 S. 2010.

[1] No. solicitud: 2008-012823
 [2] Fecha de presentación: 10/04/2008
 [3] Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
 [4] Solicitante: MARANGATU SEMENTES LTDA.
 [4.1] Domicilio: Rodovia Anhangüera, S/N, Km. 313, Jardim Joquei Club-Ribeirao Preto, 14001-970-SP.
 [4.2.] Organizada bajo las leyes de: Brasil
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 [5] Registro básico: No tiene otros registros.
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 [6] Denominación y (6.1) Distintivo: YBIETE & ETIQUETA

YBIETÉ

[7] Clase Internacional: 31

[8] PROTEGE Y DISTINGUE:
 Semillas

D.- APODERADO LEGAL
 [9] Nombre: DENNIS MATAMOROS BATSON

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

[11] Fecha de emisión: 5 de marzo del año 2010

[12] Reservas: No se reivindica la palabra Semillas, contenida en la etiqueta adjunta.

Abogada LESBIA ENOE ALVARADO BARDALES
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial
 9, 24 A. y 8 S. 2010

No. de solicitud: 2008-019226
 Solicitud de: MARCA DE FÁBRICA
 Fecha de presentación: 2 de junio del año 2008
 Fecha de emisión: 16 de junio del año 2008
 Solicitante: GYNOPHARM, S.A., domiciliada en CARTAGO, 500 METROS AL SUR DEL CRUCE DE TARAS, SOBRE AUTOPISTA FLORENCIA DEL CASTILLO.
 Organizada bajo las leyes de: Costa Rica.
 Apoderado: DENNIS MATAMOROS BATSON
 Otros registros:
 No tiene otros registros.
 Distintivo: MEDIDERM RIBOLAC

MEDIDERM RIBOLAC

Clase: 3 Internacional.
 Reservas: No tiene.

PROTEGE Y DISTINGUE:

Preparaciones para blanquear y otras sustancias para la colada; preparaciones para limpiar, pulir, desengrasar y raspar; (preparaciones abrasivas) jabones; perfumería, aceites esenciales, cosméticos, lociones para el cabello; dentífricos.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

Abogada EDA SUYAPA ZELAYA VALLADARES
 Registradora de la Propiedad Industrial

9, 24 A. y 8 S. 2010.

No. de solicitud: 2008-019228
 Solicitud de: MARCA DE FÁBRICA
 Fecha de presentación: 2 de junio del año 2008
 Fecha de emisión: 16 de junio del año 2008
 Solicitante: GYNOPHARM, S.A., domiciliada en CARTAGO, 500 METROS AL SUR DEL CRUCE DE TARAS, SOBRE AUTOPISTA FLORENCIA DEL CASTILLO.
 Organizada bajo las leyes de: Costa Rica.
 Apoderado: DENNIS MATAMOROS BATSON
 Otros registros:
 No tiene otros registros.
 Distintivo: FINORINEX

FINORINEX

Clase: 5 Internacional.
 Reservas: No tiene.

PROTEGE Y DISTINGUE:

Productos farmacéuticos de todo tipo.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

Abogada EDA SUYAPA ZELAYA VALLADARES
 Registradora de la Propiedad Industrial

9, 24 A. y 8 S. 2010.

- [1] No. solicitud: 2008-030287
 [2] Fecha de presentación: 02/09/2008
 [3] Solicitud de registro de: MARCA DE SERVICIO

A.- TITULAR

- [4] Solicitante: CRYO-CELL INTERNATIONAL, INC.
 [4.1] Domicilio: Suite 1800, 700 Brooker Creek Blvd. OLDSMAR, FL 34677.
 [4.2.] Organizada bajo las leyes de: U.S.A.

B.- REGISTRO EXTRANJERO

[5] Registro básico: No tiene otros registros.

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

[6] Denominación y (6.1) Distintivo: C'ELLE

C'ELLE

[7] Clase Internacional: 39

[8] PROTEGE Y DISTINGUE:

Servicios biomédicos como ser el almacenamiento o depósito de células, células humanas y tejido y otro material biológico para uso médico, terapéutico, biotecnológico y cosmético.

D.- APODERADO LEGAL

[9] Nombre: DENNIS MATAMOROS BATSON

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

[11] Fecha de emisión: 12 de abril del año 2010

[12] Reservas: No tiene reservas .

Abogada LESBIA ENOE ALVARADO BARDALES
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

9, 24 A. y 8 S. 2010.

1/ No. solicitud: 5984-10

2/ Fecha de presentación: 25-02-10

3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

4/ Solicitante: Luis Calvo Sanz, S.A.

4.1/ Domicilio: Consejo de Carballo (La Coruña), al sitio de Revolta de la Casilla, España.

4.2. Organizada bajo las leyes de: España

B.- REGISTRO EXTRANJERO

5/ Registro básico:

5.1/ Fecha:

5.2/ País de origen:

5.3/ Código País:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: CALVO Y DISEÑO

6.2/ Reivindicaciones:

7/ Clase Internacional: 29

8/ PROTEGE Y DISTINGUE:

Pescado y conservas de pescado, atún untado, atún para ensalada, hamburguesas de pescado y salchichas de pescado.

D.- APODERADO LEGAL

9/ Nombre: FANNY RODRÍGUEZ

E.- SUSTITUYE PODER

10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 09-06-10

12/ Reservas:

Abogada EDA SUYAPA ZELAYA VALLADARES
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

9, 24 A. y 8 S. 2010.

1/ No. solicitud: 2006-11202

2/ Fecha de presentación: 16-03-2006

3/ Solicitud de registro de: MARCA DE SERVICIO

A.- TITULAR

4/ Solicitante: ARTE GRÁFICO EDITORIAL ARGENTINO, S.A.

4.1/ Domicilio: Calle Piedras, # 1743, Buenos Aires, Argentina.

4.2. Organizada bajo las leyes de: Argentina.

B.- REGISTRO EXTRANJERO

5/ Registro básico:

5.1/ Fecha:

5.2/ País de origen:

5.3/ Código País:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: JARDÍN DE GENIOS

6.2/ Reivindicaciones:

7/ Clase Internacional: 40

8/ PROTEGE Y DISTINGUE:

Impresión litográfica, imprenta, impresión en offset, fotocomposición.

D.- APODERADO LEGAL

9/ Nombre: DENNIS MATAMOROS BATSON

E.- SUSTITUYE PODER

10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 21-06-10

12/ Reservas:

Abogada EDA SUYAPA ZELAYA VALLADARES
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

9, 24 A. y 8 S. 2010.

JARDÍN DE GENIOS

- (1) No. solicitud: 2010-017987
 (2) Fecha de presentación: 15/06/2010
 (3) Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
 (4) Solicitante: IMPORTADORA GIGANTES, S. DE R.L.
 (4.1) Domicilio: Departamento Cortés, Choloma Km. 3.
 (4.2.) Organizada bajo las leyes de: Honduras.
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 (5) Registro básico: No tiene otros registros.
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 (6) Denominación y (6.1) Distintivo: SUPER PERRO Y ETIQUETA



(7) Clase Internacional: 29

(8) PROTEGE Y DISTINGUE:
 Carne, pescado, aves y caza; extractos de carne; frutas y legumbres en conserva, congeladas y secas y cocidas; jaleas, mermeladas, compotas; huevos, leche y productos lácteos, aceite y grasa comestibles.

D.- APODERADO LEGAL
 (9) Nombre: ELSA GLORIA SABILLÓN

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

(11) Fecha de emisión: 19 de julio del año 2010.

(12) Reservas: No tiene reservas.

Abogada LESBIA ENOE ALVARADO BARDALES
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

23 J., 9 y 24 A. 2010.

- (1) No. solicitud: 2010-017990
 (2) Fecha de presentación: 15/06/2010
 (3) Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
 (4) Solicitante: BENEFICIO DE ARROZ CHOLOMA (BACHOSA)
 (4.1) Domicilio: Departamento de Cortés, Choloma Km. 3.
 (4.2.) Organizada bajo las leyes de: Honduras.
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 (5) Registro básico: No tiene otros registros.
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 (6) Denominación y (6.1) Distintivo: BACHOSA Y ETIQUETA



(7) Clase Internacional: 30

(8) PROTEGE Y DISTINGUE:
 Café, té, cacao, azúcar, arroz, tapioca, sagú, sucedáneos del café; harinas y preparaciones hechas de cereales, pan, pastelería y confiterías, helados comestibles; miel, jarabe de melaza; levadura, polvos para esponjar, sal, mostaza, vinagre, salsas (condimentos), especias, hielo.

D.- APODERADO LEGAL
 (9) Nombre: ELSA GLORIA SABILLÓN

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

(11) Fecha de emisión: 8 de julio del año 2010.

(12) Reservas: No se reivindica el mapa incluido en la etiqueta.

Abogada EDA SUYAPA ZELAYA VALLADARES
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

23 J., 9 y 24 A. 2010.

- (1) No. solicitud: 2010-019306
 (2) Fecha de presentación: 29/06/2010
 (3) Solicitud de registro de: MARCA DE SERVICIO
A.- TITULAR
 (4) Solicitante: CREDOMATIC DE HONDURAS, S.A.
 (4.1) Domicilio: Torre BAC/CREDOMATIC NETWORK, boulevard Morazán frente a TOÑO ROSA.
 (4.2.) Organizada bajo las leyes de: Honduras.
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 (5) Registro básico: No tiene otros registros.
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 (6) Denominación y (6.1) Distintivo: ECONOMIA CREDOMATIC

ECONOMIA CREDOMATIC

(7) Clase Internacional: 36

(8) PROTEGE Y DISTINGUE:
 Seguros; negocios financieros; negocios monetarios; negocios inmobiliarios, uso especialmente en tarjetas de crédito.

D.- APODERADO LEGAL
 (9) Nombre: RAÚL LÓPEZ RIVERA

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

(11) Fecha de emisión: 19 de julio del año 2010.

(12) Reservas: Sólo se reivindica la composición de los elementos en conjunto y no pueden utilizarse por sí solos.

Abogada EDA SUYAPA ZELAYA VALLADARES
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

23 J., 9 y 24 A. 2010.

- (1) No. solicitud: 2010-017224
 (2) Fecha de presentación: 09/06/2010
 (3) Solicitud de registro de: MARCA DE SERVICIO
A.- TITULAR
 (4) Solicitante: FUNDACION PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL RURAL FUNDER
 (4.1) Domicilio: Col. Miramontes, 1 avenida, casa No. 1622, frente Cía. Santos y Asociados.
 (4.2.) Organizada bajo las leyes de: Honduras.
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 (5) Registro básico: No tiene otros registros.
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 (6) Denominación y (6.1) Distintivo: AGROCEL Y LOGO



(7) Clase Internacional: 44

(8) PROTEGE Y DISTINGUE:
 Servicios médicos; servicios veterinarios; cuidados de higiene y de belleza para personas o animales; servicios de agricultura, horticultura y silvicultura.

D.- APODERADO LEGAL
 (9) Nombre: RUTH ESTHER RODRÍGUEZ

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

(11) Fecha de emisión: 28 de junio del año 2010.

(12) Reservas: Se reivindica únicamente "AGROCEL" y se protegerá la etiqueta en su conjunto y no por separado.

Abogada EDA SUYAPA ZELAYA VALLADARES
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

23 J., 9 y 24 A. 2010.

- [1] No. solicitud: 2010-020087
 [2] Fecha de presentación: 07/07/2010
 [3] Solicitud de registro de: MARCA DE SERVICIO

A.- TITULAR

- [4] Solicitante: INVERSIONES LA FAMILIA. S.A.
 [4.1] Domicilio: Lomas del Guijarro, avenida República de Honduras.
 [4.2.] Organizada bajo las leyes de: Honduras.

B.- REGISTRO EXTRANJERO

- [5] Registro básico: No tiene otros registros.

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

- [6] Denominación y (6.1) Distintivo: ECO LAVADO Y LOGOTIPO

Eco Lavado



- [7] Clase Internacional: 37

- [8] PROTEGE Y DISTINGUE:
Lavado de vehículos (CAR WASH).

D.- APODERADO LEGAL

- [9] Nombre: ZOILA YADIRA CASTELLANOS AMADOR

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente.
 Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

- [11] Fecha de emisión: 19 de julio del año 2010

- [12] Reservas: La marca se reivindica únicamente en su conjunto.

Abogada LESBIA ENOE ALVARADO BARDALES
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

9, 24 A. y 8 S. 2010

- (1) No. solicitud: 2010-015585
 (2) Fecha de presentación: 26/05/2010
 (3) Solicitud de registro de: MARCA DE SERVICIO

A.- TITULAR

- (4) Solicitante: BLUARTE MEDIA, S. DE R.L.
 (4.1) Domicilio: Colonia Nuevo Loarque, calle 5, retorno 6, casa # 7307.
 (4.2.) Organizada bajo las leyes de: Honduras.

B.- REGISTRO EXTRANJERO

- (5) Registro básico: No tiene otros registros.

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

- (6) Denominación y (6.1) Distintivo: URBANIKA

UBK

- (7) Clase Internacional: 41

- (8) PROTEGE Y DISTINGUE:
Educación; formación; esparcimiento; actividades deportivas y culturales.

D.- APODERADO LEGAL

- (9) Nombre: JUAN MIGUEL ANDINO SALCEDO

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente.
 Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

- (11) Fecha de emisión: 7 de junio del año 2010

- (12) Reservas: No tiene reservas.

Abogada LESBIA ENOE ALVARADO BARDALES
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

9, 24 A. y 8 S. 2010

- 1/ No. solicitud: 2010-004870
 2/ Fecha de presentación: 12-02-2010
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA.

A.- TITULAR

- 4/ Solicitante: ROOSTER, S. DE R.L.
 4.1/ Domicilio: SAN PEDRO SULA (CORTÉS).
 4.2/ Organizada bajo las leyes de: HONDURAS

B.- REGISTRO EXTRANJERO

- 5/ Registro básico: NO TIENE OTROS REGISTROS

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

- 6/ Denominación y 6.1/Distintivo: LINOPRES-D

LINOPRES-D

- 7/ Clase Internacional: 5

- 8/ Protege y distingue:
Productos medicinas.

D.- APODERADO LEGAL

- 9/ Nombre: ARNALDO DE JESÚS ZELAYA.

E.- SUSTITUYE PODER

- 10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente.
 Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

- 11/ Fecha de emisión: 19 de julio del año 2010.

- 12/ Reservas: No tiene reservas.

Abogada EDA SUYAPA ZELAYA VALLADARES
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

23 J., 9 y 24 A. 2010.

- 1/ No. solicitud: 2010-008710
 2/ Fecha de presentación: 22-03-2010
 3/ Solicitud de registro de: NOMBRE COMERCIAL

A.- TITULAR

- 4/ Solicitante: SOLUCIONES DE INFORMACIÓN Y SERVICIOS
 AUTOMATIZADOS, S.A.

- 4.1/ Domicilio: ROATÁN, DEPARTAMENTO DE ISLAS DE LA BAHÍA.

- 4.2/ Organizada bajo las leyes de: HONDURAS

B.- REGISTRO EXTRANJERO

- 5/ Registro básico: NO TIENE OTROS REGISTROS

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

- 6/ Denominación y 6.1/Distintivo: SODISA

SODISA®

- 7/ Clase Internacional: 0

- 8/ Protege y distingue:
Desarrollo de programas de ordenador (software).

D.- APODERADO LEGAL

- 9/ Nombre: AIDA G. LAZARUS WILL.

E.- SUSTITUYE PODER

- 10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente.
 Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

- 11/ Fecha de emisión: 24 de junio del año 2010.

- 12/ Reservas: NO SE REIVINDICAN SOLUCIONES DE INFORMACIÓN Y
 SISTEMAS AUTOMATIZADOS, S.A.

Abogada EDA SUYAPA ZELAYA VALLADARES
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

23 J., 9 y 24 A. 2010.

- (1) No. solicitud: 2010-019529
 (2) Fecha de presentación: 01/07/2010
 (3) Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
 A.- TITULAR
 (4) Solicitante: HYDRO TERRA CORPORATION, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE (HYTEC)
 (4.1) Domicilio: Tegucigalpa, municipio del Distrito Central.
 (4.2.) Organizada bajo las leyes de: Honduras.
 B.- REGISTRO EXTRANJERO
 (5) Registro básico: No tiene otros registros.
 C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 (6) Denominación y (6.1) Distintivo: EVERZOL

(7) Clase Internacional: 2 **EVERZOL.**

(8) PROTEGE Y DISTINGUE:
 Colores, barnices, lacas; preservativos contra la herrumbre y el deterioro de la madera; materias tintóreas; mordientes; resinas naturales en estado bruto; metales en hojas y en polvo para pintores, decoradores, impresores y artistas.

D.- APODERADO LEGAL

(9) Nombre: OSCAR MANUEL TEJEDA TORRES

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

- (11) Fecha de emisión: 22 de julio del año 2010.
 (12) Reservas: No tiene reservas.

Abogada LESBIA ENOE ALVARADO BARDALES
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

24 A. 8 y 24 S. 2010.

- (1) No. solicitud: 2010-019530
 (2) Fecha de presentación: 01/07/2010
 (3) Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
 A.- TITULAR
 (4) Solicitante: HYDRO TERRA CORPORATION, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE (HYTEC)
 (4.1) Domicilio: Tegucigalpa, municipio del Distrito Central.
 (4.2.) Organizada bajo las leyes de: Honduras.
 B.- REGISTRO EXTRANJERO
 (5) Registro básico: No tiene otros registros.
 C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 (6) Denominación y (6.1) Distintivo: EVERZOL

(7) Clase Internacional: 1 **EVERZOL.**

(8) PROTEGE Y DISTINGUE:
 Productos químicos destinados a la industria, ciencia, fotografía, así como a la agricultura, horticultura y silvicultura; resinas artificiales en estado bruto, materias plásticas en estado bruto; abono para las tierras, composiciones extintoras.

D.- APODERADO LEGAL

(9) Nombre: OSCAR MANUEL TEJEDA TORRES

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

- (11) Fecha de emisión: 22 de julio del año 2010.
 (12) Reservas: No tiene reservas.

Abogada EDA SUYAPA ZELAYA VALLADARES
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

24 A. 8 y 24 S. 2010.

- (1) No. solicitud: 2010-019531
 (2) Fecha de presentación: 01/07/2010
 (3) Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
 A.- TITULAR
 (4) Solicitante: HYDRO TERRA CORPORATION, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE (HYTEC)
 (4.1) Domicilio: Tegucigalpa, municipio del Distrito Central.
 (4.2.) Organizada bajo las leyes de: Honduras.
 B.- REGISTRO EXTRANJERO
 (5) Registro básico: No tiene otros registros.
 C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 (6) Denominación y (6.1) Distintivo: EVERDIRECT

(7) Clase Internacional: 2 **EVERDIRECT.**

(8) PROTEGE Y DISTINGUE:
 Colores, barnices, lacas; preservativos contra la herrumbre y el deterioro de la madera; materias tintóreas; mordientes; resinas naturales en estado bruto; metales en hojas y en polvo para pintores, decoradores, impresores y artistas.

D.- APODERADO LEGAL

(9) Nombre: OSCAR MANUEL TEJEDA TORRES

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

- (11) Fecha de emisión: 22 de julio del año 2010.
 (12) Reservas: No tiene reservas.

Abogada LESBIA ENOE ALVARADO BARDALES
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

24 A. 8 y 24 S. 2010.

- (1) No. solicitud: 2010-019532
 (2) Fecha de presentación: 01/07/2010
 (3) Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
 A.- TITULAR
 (4) Solicitante: HYDRO TERRA CORPORATION, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE (HYTEC)
 (4.1) Domicilio: Tegucigalpa, municipio del Distrito Central.
 (4.2.) Organizada bajo las leyes de: Honduras.
 B.- REGISTRO EXTRANJERO
 (5) Registro básico: No tiene otros registros.
 C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 (6) Denominación y (6.1) Distintivo: EVERDIRECT

(7) Clase Internacional: 1 **EVERDIRECT.**

(8) PROTEGE Y DISTINGUE:
 Productos químicos destinados a la industria, ciencia, fotografía, así como a la agricultura, horticultura y silvicultura; resinas artificiales en estado bruto, materias plásticas en estado bruto; abono para las tierras, composiciones extintoras.

D.- APODERADO LEGAL

(9) Nombre: OSCAR MANUEL TEJEDA TORRES

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

- (11) Fecha de emisión: 22 de julio del año 2010.
 (12) Reservas: No tiene reservas.

Abogada EDA SUYAPA ZELAYA VALLADARES
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

24 A. 8 y 24 S. 2010.

- (1) No. solicitud: 2010-019533
 (2) Fecha de presentación: 01/07/2010
 (3) Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
 A.- TITULAR
 (4) Solicitante: HYDRO TERRA CORPORATION, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE (HYTEC)
 (4.1) Domicilio: Tegucigalpa, municipio del Distrito Central.
 (4.2.) Organizada bajo las leyes de: Honduras.
 B.- REGISTRO EXTRANJERO
 (5) Registro básico: No tiene otros registros.
 C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 (6) Denominación y (6.1) Distintivo: EVERCION

(7) Clase Internacional: 2

(8) PROTEGE Y DISTINGUE:
 Colores, barnices, lacas; preservativos contra la herrumbre y el deterioro de la madera; materias tintóreas; mordientes; resinas naturales en estado bruto; metales en hojas y en polvo para pintores, decoradores, impresores y artistas.

D.- APODERADO LEGAL

(9) Nombre: OSCAR MANUEL TEJEDA TORRES

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

- (11) Fecha de emisión: 22 de julio del año 2010.
 (12) Reservas: No tiene reservas.

Abogada LESBIA ENOE ALVARADO BARDALES
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

24 A. 8 y 24 S. 2010.

- (1) No. solicitud: 2010-019534
 (2) Fecha de presentación: 01/07/2010
 (3) Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
 A.- TITULAR
 (4) Solicitante: HYDRO TERRA CORPORATION, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE (HYTEC)
 (4.1) Domicilio: Tegucigalpa, municipio del Distrito Central.
 (4.2.) Organizada bajo las leyes de: Honduras.
 B.- REGISTRO EXTRANJERO
 (5) Registro básico: No tiene otros registros.
 C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 (6) Denominación y (6.1) Distintivo: EVERCION

(7) Clase Internacional: 1 **EVERCION.**

(8) PROTEGE Y DISTINGUE:
 Productos químicos destinados a la industria, ciencia, fotografía, así como a la agricultura, horticultura y silvicultura; resinas artificiales en estado bruto, materias plásticas en estado bruto; abono para las tierras, composiciones extintoras.

D.- APODERADO LEGAL

(9) Nombre: OSCAR MANUEL TEJEDA TORRES

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

- (11) Fecha de emisión: 22 de julio del año 2010.
 (12) Reservas: No tiene reservas.

Abogada EDA SUYAPA ZELAYA VALLADARES
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

24 A. 8 y 24 S. 2010.

- (1) No. solicitud: 2010-019537
 (2) Fecha de presentación: 01/07/2010
 (3) Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

- (4) Solicitante: HYDRO TERRA CORPORATION, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE (HYTEC)

- (4.1) Domicilio: Tegucigalpa, municipio del Distrito Central.
 (4.2.) Organizada bajo las leyes de: Honduras.

B.- REGISTRO EXTRANJERO

- (5) Registro básico: No tiene otros registros.
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 (6) Denominación y (6.1) Distintivo: EVERLIGHT



EVERLIGHT

- (7) Clase Internacional: 2
 (8) PROTEGE Y DISTINGUE:

Colores, barnices, lacas; preservativos contra la herrumbre y el deterioro de la madera; materias tintóreas; mordientes; resinas naturales en estado bruto; metales en hojas y en polvo para pintores, decoradores, impresores y artistas.

D.- APODERADO LEGAL

- (9) Nombre: OSCAR MANUEL TEJEDA TORRES

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

- (11) Fecha de emisión: 26 de julio del año 2010.
 (12) Reservas: No se reivindica las letras "ECI", así como la figura de un frasco que aparece en la parte derecha del ejemplar presentado, tampoco se reivindica la letra "R" que se encuentra en un círculo.

Abogada LESBIA ENOE ALVARADO BARDALES
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

24 A. 8 y 24 S. 2010.

- (1) No. solicitud: 2010-019538
 (2) Fecha de presentación: 01/07/2010
 (3) Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

- (4) Solicitante: HYDRO TERRA CORPORATION, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE (HYTEC)

- (4.1) Domicilio: Tegucigalpa, municipio del Distrito Central.
 (4.2.) Organizada bajo las leyes de: Honduras.

B.- REGISTRO EXTRANJERO

- (5) Registro básico: No tiene otros registros.
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 (6) Denominación y (6.1) Distintivo: EVERLIGHT



EVERLIGHT

- (7) Clase Internacional: 1

(8) PROTEGE Y DISTINGUE:

Productos químicos destinados a la industria, ciencia, fotografía, así como a la agricultura, horticultura y silvicultura; resinas artificiales en estado bruto, materias plásticas en estado bruto; abono para las tierras, composiciones extintoras.

D.- APODERADO LEGAL

- (9) Nombre: OSCAR MANUEL TEJEDA TORRES

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

- (11) Fecha de emisión: 22 de julio del año 2010.
 (12) Reservas: No se reivindica las letras "ECI", así como la figura de un frasco que aparece en la parte derecha del ejemplar presentado, tampoco se reivindica la letra "R" que se encuentra en un círculo.

Abogada EDA SUYAPA ZELAYA VALLADARES
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

24 A. 8 y 24 S. 2010.

- (1) No. solicitud: 2010-019525
 (2) Fecha de presentación: 01/07/2010
 (3) Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

- (4) Solicitante: HYDRO TERRA CORPORATION, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE (HYTEC)

- (4.1) Domicilio: Tegucigalpa, municipio del Distrito Central.
 (4.2.) Organizada bajo las leyes de: Honduras.

B.- REGISTRO EXTRANJERO

- (5) Registro básico: No tiene otros registros.
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 (6) Denominación y (6.1) Distintivo: EVERACID

EVERACID.

- (7) Clase Internacional: 1
 (8) PROTEGE Y DISTINGUE:

Productos químicos destinados a la industria, ciencia, fotografía, así como a la agricultura, horticultura y silvicultura; resinas artificiales en estado bruto, materias plásticas en estado bruto; abono para las tierras, composiciones extintoras.

D.- APODERADO LEGAL

- (9) Nombre: OSCAR MANUEL TEJEDA TORRES

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

- (11) Fecha de emisión: 22 de julio del año 2010.
 (12) Reservas: No tiene reservas.

Abogada LESBIA ENOE ALVARADO BARDALES
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

24 A. 8 y 24 S. 2010.

- (1) No. solicitud: 2010-019526
 (2) Fecha de presentación: 01/07/2010
 (3) Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

- (4) Solicitante: HYDRO TERRA CORPORATION, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE (HYTEC)

- (4.1) Domicilio: Tegucigalpa, municipio del Distrito Central.
 (4.2.) Organizada bajo las leyes de: Honduras.

B.- REGISTRO EXTRANJERO

- (5) Registro básico: No tiene otros registros.
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 (6) Denominación y (6.1) Distintivo: EVERACID.

EVERACID.

- (7) Clase Internacional: 2
 (8) PROTEGE Y DISTINGUE:

Colores, barnices, lacas; preservativos contra la herrumbre y el deterioro de la madera; materias tintóreas; mordientes; resinas naturales en estado bruto; metales en hojas y en polvo para pintores, decoradores, impresores y artistas.

D.- APODERADO LEGAL

- (9) Nombre: OSCAR MANUEL TEJEDA TORRES

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

- (11) Fecha de emisión: 22 de julio del año 2010.
 (12) Reservas: No tiene reservas.

Abogada EDA SUYAPA ZELAYA VALLADARES
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

24 A. 8 y 24 S. 2010.

- (1) No. solicitud: 2010-019527
 (2) Fecha de presentación: 01/07/2010
 (3) Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

- (4) Solicitante: HYDRO TERRA CORPORATION, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE (HYTEC)

- (4.1) Domicilio: Tegucigalpa, municipio del Distrito Central.
 (4.2.) Organizada bajo las leyes de: Honduras.

B.- REGISTRO EXTRANJERO

- (5) Registro básico: No tiene otros registros.
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 (6) Denominación y (6.1) Distintivo: EVERSET

EVERSET.

- (7) Clase Internacional: 1

(8) PROTEGE Y DISTINGUE:

Productos químicos destinados a la industria, ciencia, fotografía, así como a la agricultura, horticultura y silvicultura; resinas artificiales en estado bruto, materias plásticas en estado bruto; abono para las tierras, composiciones extintoras.

D.- APODERADO LEGAL

- (9) Nombre: OSCAR MANUEL TEJEDA TORRES

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

- (11) Fecha de emisión: 22 de julio del año 2010.
 (12) Reservas: No tiene reservas.

Abogada LESBIA ENOE ALVARADO BARDALES
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

24 A. 8 y 24 S. 2010.

- (1) No. solicitud: 2010-019528
 (2) Fecha de presentación: 01/07/2010
 (3) Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

- (4) Solicitante: HYDRO TERRA CORPORATION, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE (HYTEC)

- (4.1) Domicilio: Tegucigalpa, municipio del Distrito Central.
 (4.2.) Organizada bajo las leyes de: Honduras.

B.- REGISTRO EXTRANJERO

- (5) Registro básico: No tiene otros registros.
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 (6) Denominación y (6.1) Distintivo: EVERSET

EVERSET.

- (7) Clase Internacional: 2
 (8) PROTEGE Y DISTINGUE:

Colores, barnices, lacas; preservativos contra la herrumbre y el deterioro de la madera; materias tintóreas; mordientes; resinas naturales en estado bruto; metales en hojas y en polvo para pintores, decoradores, impresores y artistas.

D.- APODERADO LEGAL

- (9) Nombre: OSCAR MANUEL TEJEDA TORRES

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

- (11) Fecha de emisión: 22 de julio del año 2010.
 (12) Reservas: No tiene reservas.

Abogada EDA SUYAPA ZELAYA VALLADARES
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

24 A. 8 y 24 S. 2010.

1/ No. solicitud: 18390-10
2/ Fecha de presentación: 18/06/2010
3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

4/ Solicitante: **Swarovski Aktiengesellschaft**
4.1/ Domicilio: Dröschstrasse 15, FL-9495 Triesen Principality of Liechtenstein.
4.2/ Organizada bajo las leyes de: Liechtenstein.

B.- REGISTRO EXTRANJERO

5/ Registro básico:

5.1/ Fecha:

5.2/ País de origen:

5.3/ Código País:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: SWAROVSKI

SWAROVSKI

6.2/ Reivindicaciones:

7/ Clase Internacional: 26

8/ PROTEGE Y DISTINGUE:

Cordones y bordado, cintas y trenza; ganchos y ojetas, alfileres y agujas; flores artificiales; platos pequeños de metal y piedras de vidrio ordenados en motivos en una lámina transparente plástica para decoración de textil, cuero y metal para planchado o prensado caliente; botones, sujetadores, lentejuelas; bandas de joyería, bandas decorativas, hebillas, pretinas, rebordes; bandas para el cabello, adornos para el cabello; cremalleras; cordones; adornos para zapatos, no de metales preciosos.

D.- APODERADO LEGAL

9/ Nombre: LUCÍA DURÓN LÓPEZ (BUFETE DURÓN)

E.- SUSTITUYE PODER

10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 01/07/10

12/ Reservas:

Abogada EDA SUYAPA ZELAYA VALLADARES
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

24 A., 8 y 24 S. 2010.

1/ No. solicitud: 18394-10

2/ Fecha de presentación: 18/06/2010

3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

4/ Solicitante: **Swarovski Aktiengesellschaft**

4.1/ Domicilio: Dröschstrasse 15, FL-9495 Triesen Principality of Liechtenstein.

4.2/ Organizada bajo las leyes de: Liechtenstein.

B.- REGISTRO EXTRANJERO

5/ Registro básico:

5.1/ Fecha:

5.2/ País de origen:

5.3/ Código País:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: SWAROVSKI

SWAROVSKI

6.2/ Reivindicaciones:

7/ Clase Internacional: 03

8/ PROTEGE Y DISTINGUE:

Preparaciones para blanquear y otras sustancias para uso en lavandería; preparaciones abrasivas, blanqueadoras, pulidoras y restregadoras; jabones; perfumería, aceites esenciales, cosméticos, lociones para el cabello; dentífricos.

D.- APODERADO LEGAL

9/ Nombre: LUCÍA DURÓN LÓPEZ (BUFETE DURÓN)

E.- SUSTITUYE PODER

10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 01/07/10

12/ Reservas:

Abogada EDA SUYAPA ZELAYA VALLADARES
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

24 A., 8 y 24 S. 2010.

1/ No. solicitud: 11762-10

2/ Fecha de presentación: 23/04/2010

3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

4/ Solicitante: **Henkel AG & Co. KGaA**

4.1/ Domicilio: Henkelstrasse 67, 40589 Duesseldorf, Germany

4.2/ Organizada bajo las leyes de: Alemania.

B.- REGISTRO EXTRANJERO

5/ Registro básico:

5.1/ Fecha:

5.2/ País de origen:

5.3/ Código País:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: GLATT

GLATT

6.2/ Reivindicaciones:

7/ Clase Internacional: 03

8/ PROTEGE Y DISTINGUE:

Jabones, perfumería, aceites esenciales, cosméticos, preparaciones para el cabello para su cuidado, limpiado, teñido, coloreado, blanqueado, estilizado, arreglado y permanente; lociones para el cabello y champoos para el cabello.

D.- APODERADO LEGAL

9/ Nombre: LUCÍA DURÓN LÓPEZ (BUFETE DURÓN)

E.- SUSTITUYE PODER

10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 05/05/10

12/ Reservas:

Abogada EDA SUYAPA ZELAYA VALLADARES
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

24 A., 8 y 24 S. 2010.

1/ No. solicitud: 18396-10

2/ Fecha de presentación: 18/06/2010

3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

4/ Solicitante: **Henkel AG & Co. KGaA**

4.1/ Domicilio: Henkelstrasse 67, D-40589 Duesseldorf, Germany

4.2/ Organizada bajo las leyes de: Alemania.

B.- REGISTRO EXTRANJERO

5/ Registro básico:

5.1/ Fecha:

5.2/ País de origen:

5.3/ Código País:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: ESSENTIAL LOOKS

ESSENTIAL LOOKS

6.2/ Reivindicaciones:

7/ Clase Internacional: 16

8/ PROTEGE Y DISTINGUE:

Material de encuadernación, artículos de encuadernación, como material de publicidad, enseñanza e instruccional, material impreso, fotografías.

D.- APODERADO LEGAL

9/ Nombre: LUCÍA DURÓN LÓPEZ (BUFETE DURÓN)

E.- SUSTITUYE PODER

10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 01/07/10

12/ Reservas:

Abogada EDA SUYAPA ZELAYA VALLADARES
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

24 A., 8 y 24 S. 2010.

1/ No. solicitud: 15381-10

2/ Fecha de presentación: 24/05/2010

3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

4/ Solicitante: **Henkel AG & Co. KGaA**

4.1/ Domicilio: Henkelstrasse 67, D-40589 Duesseldorf, Germany

4.2/ Organizada bajo las leyes de: Alemania.

B.- REGISTRO EXTRANJERO

5/ Registro básico:

5.1/ Fecha:

5.2/ País de origen:

5.3/ Código País:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: BREF

BREF

6.2/ Reivindicaciones:

7/ Clase Internacional: 05

8/ PROTEGE Y DISTINGUE:

Agentes desodorizantes y desinfectantes, no para uso personal, agentes desodorizantes de aire y refrescantes de aire.

D.- APODERADO LEGAL

9/ Nombre: LUCÍA DURÓN LÓPEZ (BUFETE DURÓN)

E.- SUSTITUYE PODER

10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 11/06/10

12/ Reservas:

Abogado CAMILO BENDECK PÉREZ
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

24 A., 8 y 24 S. 2010.

1/ No. solicitud: 19167-10
 2/ Fecha de presentación: 28/06/2010
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE SERVICIO
A.- TITULAR
 4/ Solicitante: MEDIA INTERACTIVA, S. DE R.L. DE C.V.
 4.1/ Domicilio: Colonia Miramontes, edificio ROSENTHAL, cubículo 14, primer nivel.
 4.2/ Organizada bajo las leyes de: Honduras.
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 5/ Registro básico:
 5.1/ Fecha:
 5.2/ País de origen:
 5.3/ Código País:
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: MEDIA INTERACTIVA & DISEÑO



6.2/ Reivindicaciones:

7/ Clase Internacional: 35

8/ PROTEGE Y DISTINGUE:

Publicidad; gestión de negocios comerciales; administración comercial; trabajos de oficina.

9/ Nombre: ELYN JANINE ORTEZ MOLINA

E.- SUSTITUYE PODER

10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 13/07/10

12/ Reservas:

Abogado FRANKLIN LÓPEZ SANTOS
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

24 A., 8 y 24 S. 2010.

1/ No. solicitud: 14567-10
 2/ Fecha de presentación: 18/05/2010
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE SERVICIO
A.- TITULAR
 4/ Solicitante: PROCESADORA DE METALES, SOCIEDAD ANONIMA (PROMASA)
 4.1/ Domicilio: San Pedro Sula, Cortés, Honduras.
 4.2/ Organizada bajo las leyes de: Honduras.
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 5/ Registro básico:
 5.1/ Fecha:
 5.2/ País de origen:
 5.3/ Código País:
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: JADE TERIYAKI STYLE Y DISEÑO



6.2/ Reivindicaciones:

7/ Clase Internacional: 43

8/ PRODUCTOS, SERVICIOS Y/O FINALIDAD QUE DISTINGUE:

Servicios de restaurante (alimentación).

9/ Nombre: CLARIBEL MEDINA

E.- SUSTITUYE PODER

10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 10/06/10

12/ Reservas: No se reivindica la palabra "TERIYAKI".

Abogada CAMILO BENDECK PÉREZ
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

24 A., 8 y 24 S. 2010.

(1) No. solicitud: 2009-021998
 (2) Fecha de presentación: 28/07/2009
 (3) Solicitud de registro de: MARCA DE SERVICIO
A.- TITULAR
 (4) Solicitante: RECREATIVOS OPER HONDURAS, S. DE R.L. DE C.V.
 (4.1) Domicilio: El Progreso, departamento de Yoro.
 (4.2.) Organizada bajo las leyes de: Honduras.
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 (5) Registro básico: No tiene otros registros.
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 (6) Denominación y (6.1) Distintivo: COLONIAL Y LOGO



(7) Clase Internacional: 41

(8) PROTEGE Y DISTINGUE:

Educación y esparcimiento.

D.- APODERADO LEGAL

(9) Nombre: NADIA KARYZZA MENCÍA VELÁSQUEZ

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

(11) Fecha de emisión: 17 de septiembre del año 2009.

(12) Reservas: No se reivindican las palabras VIDEO CASINO.

Abogada EDA SUYAPA ZELAYA VALLADARES
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

24 A., 8 y 24 S. 2010.

(1) No. solicitud: 2009-021997
 (2) Fecha de presentación: 28/07/2009
 (3) Solicitud de registro de: MARCA DE SERVICIO
A.- TITULAR
 (4) Solicitante: INVERSIONES TURISTICAS SALVADOR AGUILAR, S. DE R.L.
 (4.1) Domicilio: Tegucigalpa, M.D.C., Francisco Morazán.
 (4.2.) Organizada bajo las leyes de: Honduras.
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 (5) Registro básico: No tiene otros registros.
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 (6) Denominación y (6.1) Distintivo: 777 Y ETIQUETA



(7) Clase Internacional: 41

(8) PROTEGE Y DISTINGUE:

Educación y esparcimiento.

D.- APODERADO LEGAL

(9) Nombre: NADIA KARYZZA MENCÍA VELÁSQUEZ

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

(11) Fecha de emisión: 5 de octubre del año 2009.

(12) Reservas: No se reivindican las palabras "VIDEO CASINO".

Abogada LESBIA ENOE ALVARADO BARDALES
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

24 A., 8 y 24 S. 2010.

1/ No. solicitud: 14694-10
 2/ Fecha de presentación: 19/05/2010
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
 4/ Solicitante: The Gillette Company
 4.1/ Domicilio: One Gillette Park, Boston MA 02127
 4.2/ Organizada bajo las leyes de: Estados Unidos de América
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 5/ Registro básico:
 5.1/ Fecha:
 5.2/ País de origen:
 5.3/ Código país:
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 6.1/ Denominación y 6.1/Distintivo: TROPICAL
TROPICAL
 6.2/ Reivindicaciones:
 7/ Clase Internacional: 08
 8/ Protege y distingue:
 Rasuradoras desechables.
 8.1/ Página adicional.
D.- APODERADO LEGAL
 9/ Nombre: DENNIS MATAMOROS
E.- SUSTITUYE PODER
 10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA
 Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 10 de junio del año 2010

12/ Reservas:
 Abogada EDA SUYAPA ZELEYA VALLADARES
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial
 9, 24 A., y 8 S. 2010.

1/ No. solicitud: 14816-10
 2/ Fecha de presentación: 19/05/2010
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
 4/ Solicitante: The Gillette Company
 4.1/ Domicilio: One Gillette Park, Boston MA 02127
 4.2/ Organizada bajo las leyes de: Estados Unidos de América
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 5/ Registro básico:
 5.1/ Fecha:
 5.2/ País de origen:
 5.3/ Código país:
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 6.1/ Denominación y 6.1/Distintivo: OCEANA
OCEANA

6.2/ Reivindicaciones:
 7/ Clase Internacional: 08
 8/ Protege y distingue:
 Maquinilla y hojas de afeitar, rasuradoras desechables, instrumentos para afeitar, dispensador, contenedores y estuches todos adaptados para maquinillas u hojas de afeitar, cartuchos que contengan navajas.
 8.1/ Página adicional.
D.- APODERADO LEGAL
 9/ Nombre: DENNIS MATAMOROS
E.- SUSTITUYE PODER
 10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA
 Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 09 de junio del año 2010

12/ Reservas:
 Abogada EDA SUYAPA ZELEYA VALLADARES
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial
 9, 24 A., y 8 S. 2010.

1/ No. solicitud: 2006-11194
 2/ Fecha de presentación: 16/03/2006
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE SERVICIO
A.- TITULAR
 4/ Solicitante: ARTE GRAFICO EDITORIAL ARGENTINO, S.A.
 4.1/ Domicilio: Calle Piedras, # 1743, Buenos Aires, Argentina
 4.2/ Organizada bajo las leyes de: Argentina
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 5/ Registro básico:
 5.1/ Fecha:
 5.2/ País de origen:
 5.3/ Código país:
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 6.1/ Denominación y 6.1/Distintivo: GENIOS
GENIOS

6.2/ Reivindicaciones:
 7/ Clase Internacional: 40
 8/ Protege y distingue:
 Servicios de impresión litográfica, imprenta, impresión en offset, fotocomposición.
 8.1/ Página adicional.
D.- APODERADO LEGAL
 9/ Nombre: DENNIS MATAMOROS BATSON
E.- SUSTITUYE PODER
 10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA
 Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 21 de junio del año 2010

12/ Reservas:
 Abogada EDA SUYAPA ZELEYA VALLADARES
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial
 9, 24 A., y 8 S. 2010.

1/ No. solicitud: 2006-11194
 2/ Fecha de presentación: 16/03/2006
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE SERVICIO
A.- TITULAR
 4/ Solicitante: ARTE GRAFICO EDITORIAL ARGENTINO, S.A.
 4.1/ Domicilio: Calle Piedras, # 1743, Buenos Aires, Argentina
 4.2/ Organizada bajo las leyes de: Argentina
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 5/ Registro básico:
 5.1/ Fecha:
 5.2/ País de origen:
 5.3/ Código país:
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 6.1/ Denominación y 6.1/Distintivo: GENIOS
GENIOS

6.2/ Reivindicaciones:
 7/ Clase Internacional: 35
 8/ Protege y distingue:
 Servicios de publicidad, gestión de negocios, administración de negocios y funciones de oficina, consultoría, gerencia, planificación y supervisión de negocios, servicios de auditoría, publicidad on-line en una red de ordenadores, servicios de aprovisionamiento para terceros (compra de bienes y servicios para otras empresas), alquiler de tiempo publicitario en medios de comunicación, servicios de recorte de diarios.
 8.1/ Página adicional.
D.- APODERADO LEGAL
 9/ Nombre: DENNIS MATAMOROS BATSON
E.- SUSTITUYE PODER
 10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA
 Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 21 de junio del año 2010

12/ Reservas:
 Abogada EDA SUYAPA ZELEYA VALLADARES
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial
 9, 24 A., y 8 S. 2010.

1/ No. solicitud: 2006-11200
 2/ Fecha de presentación: 16/03/2006
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE SERVICIO
A.- TITULAR
 4/ Solicitante: ARTE GRAFICO EDITORIAL ARGENTINO, S.A.
 4.1/ Domicilio: Calle Piedras, # 1743, Buenos Aires, Argentina
 4.2/ Organizada bajo las leyes de: Argentina
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 5/ Registro básico:
 5.1/ Fecha:
 5.2/ País de origen:
 5.3/ Código país:
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 6.1/ Denominación y 6.1/Distintivo: JARDIN DE GENIOS
JARDIN DE GENIOS

6.2/ Reivindicaciones:
 7/ Clase Internacional: 35
 8/ Protege y distingue:
 Servicios de publicidad, gestión de negocios, administración de negocios y funciones de oficina, consultoría, gerencia, planificación y supervisión de negocios, servicios de auditoría, publicidad on-line en una red de ordenadores, servicios de aprovisionamiento para terceros (compra de bienes y servicios para otras empresas), alquiler de tiempo publicitario en medios de comunicación, servicios de recorte de diarios.
 8.1/ Página adicional.
D.- APODERADO LEGAL
 9/ Nombre: DENNIS MATAMOROS BATSON
E.- SUSTITUYE PODER
 10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA
 Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 21 de junio del año 2010

12/ Reservas:
 Abogada EDA SUYAPA ZELEYA VALLADARES
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial
 9, 24 A., y 8 S. 2010.

- 1/ No. solicitud: 16332-10
 2/ Fecha de presentación: 02/06/2010
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
 4/ Solicitante: UNION, S. R.L.
 4.1/ Domicilio: Avenida Aviadores del Chaco y Reconstrucción Nacional, San Lorenzo, Paraguay
 4.2/ Organizada bajo las leyes de:
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 5/ Registro básico:
 5.1/ Fecha:
 5.2/ País de origen:
 5.3/ Código país:
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 6.1/ Denominación y 6.1/Distintivo: ZEIMOR

ZEIMOR

- 6.2/ Reivindicaciones:
 7/ Clase Internacional: 03
 8/ Protege y distingue:
 Preparaciones para blanquear y otras sustancias para la colada, preparaciones para limpiar, pulir, desengrasar y raspar (preparaciones abrasivas) jabones, perfumería, aceites esenciales, cosméticos, lociones para el cabello, dentífricos.
 8.1/ Página adicional.
D.- APODERADO LEGAL
 9/ Nombre: GUILLERMO ENRIQUE ARGUETA SÓTO
E.- SUSTITUYE PODER
 10/ Nombre: RODRIGO JOSÉ CANO BONILLA
USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA
 Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.
 11/ Fecha de emisión: 06 de julio del año 2010
 12/ Reservas:
 Abogada EDA SUYAPA ZELAYA VALLADARES
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial
 9, 24 A., y 8 S. 2010.

- 1/ No. solicitud: 2009-011426
 2/ Fecha de presentación: 15-04-2009
 3/ Solicitud de registro de: SEÑAL DE PROPAGANDA
A.- TITULAR
 4/ Solicitante: OFFICE DEPOT CENTRO AMÉRICA, S.A. DE C.V.
 4.1/ Domicilio: MÉXICO, D.F.
 4.2/ Organizada bajo las leyes de: MÉXICO
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 5/ Registro básico: NO TIENE OTROS REGISTROS
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 6/ Denominación y 6.1/Distintivo: DESDE UN LAPIZ HASTA UNA COMPUTADORA

DESDE UN LAPIZ HASTA UNA COMPUTADORA

- 7/ Clase Internacional: 16
 8/ Protege y distingue:
 Papel, cartón y artículos de estas materias no comprendidos en otras clases, productos de imprenta, artículos de encuadernación, fotografías, papelería, adhesivos (pegamentos) para la papelería o la casa, material para artistas, pinceles.
D.- APODERADO LEGAL
 9/ Nombre: RODRÍGO JOSÉ CANO
E.- SUSTITUYE PODER
 10/ Nombre:
USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA
 Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.
 11/ Fecha de emisión: 30 de junio del año 2010.
 12/ Reservas: SERÁ UTILIZADA CON LA MARCA DE FÁBRICA "OFFICE

CORNER" REG. No. 110197

Abogada EDA SUYAPA ZELAYA VALLADARES
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial
 9, 24 A., y 8 S. 2010.

- 1/ No. solicitud: 2009-011424
 2/ Fecha de presentación: 15-04-2009
 3/ Solicitud de registro de: SEÑAL DE PROPAGANDA
A.- TITULAR
 4/ Solicitante: OFFICE DEPOT CENTRO AMÉRICA, S.A. DE C.V.
 4.1/ Domicilio: MÉXICO, D.F.
 4.2/ Organizada bajo las leyes de: MÉXICO
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 5/ Registro básico: NO TIENE OTROS REGISTROS
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 6/ Denominación y 6.1/Distintivo: GENTE QUE TE ESCUCHA, ENTIENDE Y AYUDA

GENTE QUE TE ESCUCHA, ENTIENDE Y AYUDA

- 7/ Clase Internacional: 16
 8/ Protege y distingue:
 Papel, cartón y artículos de estas materias no comprendidos en otras clases, productos de imprenta, artículos de encuadernación, fotografías, papelería, adhesivos (pegamentos) para la papelería o la casa, material para artistas, pinceles.
D.- APODERADO LEGAL
 9/ Nombre: RODRIGO JOSÉ CANO
E.- SUSTITUYE PODER
 10/ Nombre:
USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA
 Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.
 11/ Fecha de emisión: 30 de junio del año 2010.
 12/ Reservas: SERÁ UTILIZADA CON LA MARCA DE FÁBRICA "OFFICE CORNER" REG. No. 110197

Abogada EDA SUYAPA ZELAYA VALLADARES
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial
 9, 24 A., y 8 S. 2010.

- 1/ No. solicitud: 17556-10
 2/ Fecha de presentación: 10/06/2010
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
 4/ Solicitante: UNION, S. R.L.
 4.1/ Domicilio: Avenida Aviadores del Chaco y Reconstrucción Nacional, San Lorenzo, Paraguay
 4.2/ Organizada bajo las leyes de:
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 5/ Registro básico:
 5.1/ Fecha:
 5.2/ País de origen:
 5.3/ Código país:
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 6.1/ Denominación y 6.1/Distintivo:

GUISSENY

- 6.2/ Reivindicaciones:
 7/ Clase Internacional: 03
 8/ Protege y distingue:
 8.1/ Página adicional.
D.- APODERADO LEGAL
 9/ Nombre: GUILLERMO ENRIQUE ARGUETA SOTO
E.- SUSTITUYE PODER
 10/ Nombre: RODRIGO JOSÉ CANO BONILLA
USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA
 Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.
 11/ Fecha de emisión: 28 de junio del año 2010
 12/ Reservas:
 Abogada EDA SUYAPA ZELAYA VALLADARES
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial
 9, 24 A., y 8 S. 2010.

1/ No. solicitud: 21626-10
 2/ Fecha de presentación: 19/07/2010
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
 4/ Solicitante: PRILACENTRO, S. DE R.L. DE C.V.
 4.1/ Domicilio: Choluteca, departamento de Choluteca, República de Honduras
 4.2/ Organizada bajo las leyes de:
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 5/ Registro básico:
 5.1/ Fecha:
 5.2/ País de origen:
 5.3/ Código país:
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 6.1/ Denominación y 6.1/Distintivo:

PRILABSA

6.2/ Reivindicaciones:
 7/ Clase Internacional: 31
 8/ Protege y distingue:
 Productos agrícolas, hortícolas, forestales y granos, no comprendidos en otras clases, animales vivos, frutas y legumbres frescas, semillas, plantas y flores naturales, alimentos para los animales, malta.
 8.1/ Página adicional.
D.- APODERADO LEGAL
 9/ Nombre: JOSÉ DOLORES TIJERINO
E.- SUSTITUYE PODER
 10/ Nombre:
USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA
 Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.
 11/ Fecha de emisión: 29 de julio del año 2010
 12/ Reservas:
 Abogado CAMILO BENDECK PÉREZ
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial
 9, 24 A., y 8 S. 2010.

1/ No. solicitud: 21623-10
 2/ Fecha de presentación: 19/07/2010
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
 4/ Solicitante: PRILACENTRO, S. DE R.L. DE C.V.
 4.1/ Domicilio: Choluteca, departamento de Choluteca, República de Honduras
 4.2/ Organizada bajo las leyes de:
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 5/ Registro básico:
 5.1/ Fecha:
 5.2/ País de origen:
 5.3/ Código país:
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 6.1/ Denominación y 6.1/Distintivo: ATAGO

ATAGO

6.2/ Reivindicaciones:
 7/ Clase Internacional: 09
 8/ Protege y distingue:
 Aparatos e instrumentos científicos, náuticos, geodésicos, fotográficos, cinematográficos, ópticos, de pesar, de medida, de señalización, de control (inspección), de socorro (salvamento) y de enseñanza, aparatos e instrumentos para la conducción, distribución, transformación, acumulación, regulación o control de la electricidad, aparatos para el registro, transmisión, reproducción del sonido o imágenes, soportes de registros magnéticos, discos acústicos, distribuidores automáticos y mecanismos para aparatos de previo pago, cajas registradoras, máquinas calculadoras, equipos para el tratamiento de la información y ordenadores, extintores.
 8.1/ Página adicional.
D.- APODERADO LEGAL
 9/ Nombre: JOSÉ DOLORES TIJERINO
E.- SUSTITUYE PODER
 10/ Nombre:
USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA
 Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.
 11/ Fecha de emisión: 29 de julio del año 2010
 12/ Reservas:
 Abogado CAMILO BENDECK PÉREZ
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial
 9, 24 A., y 8 S. 2010.

1/ No. solicitud: 21624-10
 2/ Fecha de presentación: 19/07/2010
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
 4/ Solicitante: PRILACENTRO, S. DE R.L. DE C.V.
 4.1/ Domicilio: Choluteca, departamento de Choluteca, República de Honduras
 4.2/ Organizada bajo las leyes de:
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 5/ Registro básico:
 5.1/ Fecha:
 5.2/ País de origen:
 5.3/ Código país:
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 6.1/ Denominación y 6.1/Distintivo: TOPSY BAITS

TOPSY BAITS

6.2/ Reivindicaciones:
 7/ Clase Internacional: 31
 8/ Protege y distingue:
 Productos agrícolas, hortícolas, forestales y granos, no comprendidos en otras clases, animales vivos, frutas y legumbres frescas, semillas, plantas y flores naturales, alimentos para los animales, malta.
 8.1/ Página adicional.

D.- APODERADO LEGAL
 9/ Nombre: JOSÉ DOLORES TIJERINO
E.- SUSTITUYE PODER
 10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.
 11/ Fecha de emisión: 29 de julio del año 2010
 12/ Reservas:
 Abogado CAMILO BENDECK PÉREZ
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial
 9, 24 A., y 8 S. 2010.

1/ No. solicitud: 21633-10
 2/ Fecha de presentación: 19/07/2010
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
 4/ Solicitante: PRILACENTRO, S. DE R.L. DE C.V.
 4.1/ Domicilio: Choluteca, departamento de Choluteca, República de Honduras
 4.2/ Organizada bajo las leyes de:
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 5/ Registro básico:
 5.1/ Fecha:
 5.2/ País de origen:
 5.3/ Código país:
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 6.1/ Denominación y 6.1/Distintivo: WTW

WTW

6.2/ Reivindicaciones:
 7/ Clase Internacional: 09
 8/ Protege y distingue:
 Aparatos e instrumentos científicos, náuticos, geodésicos, fotográficos, cinematográficos, ópticos, de pesar, de medida, de señalización, de control (inspección) de socorro (salvamento) y de enseñanza, aparatos e instrumentos para la conducción, distribución, transformación, acumulación, regulación o control de la electricidad, aparatos para el registro, transmisión, reproducción del sonido o imágenes, soportes de registros magnéticos, discos acústicos, distribuidores automáticos y mecanismos para aparatos de previo pago, cajas registradoras, máquinas calculadoras, equipos para el tratamiento de la información y ordenadores, extintores.
 8.1/ Página adicional.
D.- APODERADO LEGAL
 9/ Nombre: JOSÉ DOLORES TIJERINO
E.- SUSTITUYE PODER
 10/ Nombre:
USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA
 Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.
 11/ Fecha de emisión: 29 de julio del año 2010
 12/ Reservas:
 Abogado CAMILO BENDECK PÉREZ
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial
 9, 24 A., y 8 S. 2010.

1/ No. solicitud: 21629-10
 2/ Fecha de presentación: 19/07/2010
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
 4/ Solicitante: PRILACENTRO, S. DE R.L. DE C.V.
 4.1/ Domicilio: Choluteca, departamento de Choluteca, República de Honduras
 4.2/ Organizada bajo las leyes de:
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 5/ Registro básico:
 5.1/ Fecha:
 5.2/ País de origen:
 5.3/ Código país:
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 6.1/ Denominación y 6.1/Distintivo: VEE GEE

VEE GEE

6.2/ Reivindicaciones:
 7/ Clase Internacional: 09
 8/ Protege y distingue:
 Aparatos e instrumentos científicos, náuticos, geodésicos, fotográficos, cinematográficos, ópticos, de pesar, de medida, de señalización, de control (inspección) de socorro (salvamento) y de enseñanza, aparatos e instrumentos para la conducción, distribución, transformación, acumulación, regulación o control de la electricidad, aparatos para el registro, transmisión, reproducción del sonido o imágenes, soportes de registros magnéticos, discos acústicos, distribuidores automáticos y mecanismos para aparatos de previo pago, cajas registradoras, máquinas calculadoras, equipos para el tratamiento de la información y ordenadores, extintores.
 8.1/ Página adicional.
D.- APODERADO LEGAL
 9/ Nombre: JOSÉ DOLORES TIJERINO
E.- SUSTITUYE PODER
 10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.
 11/ Fecha de emisión: 29 de julio del año 2010
 12/ Reservas:
 Abogado CAMILO BENDECK PÉREZ
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial
 9, 24 A., y 8 S. 2010.

1/ No. solicitud: 9460-10
 2/ Fecha de presentación: 05/04/2010
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
 4/ Solicitante: THE PROCTER & GAMBLE COMPANY
 4.1/ Domicilio: ONE PROCTER & GAMBLE PLAZA, CINCINNATI, OHIO 45202. Estados Unidos de América.
 4.2/ Organizada bajo las leyes de: Estados Unidos de América
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 5/ Registro básico:
 5.1/ Fecha:
 5.2/ País de origen:
 5.3/ Código país:
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 6.1/ Denominación y 6.1/Distintivo: VICK GRIPTOTAL 24/7

VICK GRIPTOTAL 24/7

6.2/ Reivindicaciones:
 7/ Clase Internacional: 05
 8/ Protege y distingue:
 Productos farmacéuticos para aliviar la tos, gripe y síntomas del resfriado.
 8.1/ Página adicional.
D.- APODERADO LEGAL
 9/ Nombre: DENNIS MATAMOROS
E.- SUSTITUYE PODER
 10/ Nombre:
USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA
 Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.
 11/ Fecha de emisión: 16 de abril del año 2010

12/ Reservas:
 Abogada EDA SUYAPA ZELEYA VALLADARES
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial
 9, 24 A., y 8 S. 2010.

1/ No. solicitud: 9459-10
 2/ Fecha de presentación: 05/04/2010
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
 4/ Solicitante: THE PROCTER & GAMBLE COMPANY
 4.1/ Domicilio: ONE PROCTER & GAMBLE PLAZA, CINCINNATI, OHIO 45202. Estados Unidos de América.
 4.2/ Organizada bajo las leyes de: Estados Unidos de América
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 5/ Registro básico:
 5.1/ Fecha:
 5.2/ País de origen:
 5.3/ Código país:
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 6.1/ Denominación y 6.1/Distintivo: VICK ACTION 24/7

VICK ACTION 24/7

6.2/ Reivindicaciones:
 7/ Clase Internacional: 05
 8/ Protege y distingue:
 Productos farmacéuticos para aliviar la tos, gripe y síntomas del resfriado.
 8.1/ Página adicional.
D.- APODERADO LEGAL
 9/ Nombre: DENNIS MATAMOROS
E.- SUSTITUYE PODER
 10/ Nombre:
USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA
 Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.
 11/ Fecha de emisión: 23 de abril del año 2010

12/ Reservas:
 Abogada LESBIA ENOE ALVARADO BARDALES
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial
 9, 24 A., y 8 S. 2010.

1/ No. solicitud: 32010-09
 2/ Fecha de presentación: 11/11/2009
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
 4/ Solicitante: GEOFFREY BEENE, LLC
 4.1/ Domicilio: 37 West 57th Street, New York, New York 10019, USA.
 4.2/ Organizada bajo las leyes de: Estados Unidos de América
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 5/ Registro básico:
 5.1/ Fecha:
 5.2/ País de origen:
 5.3/ Código país:
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 6.1/ Denominación y 6.1/Distintivo: GEOFFREY BEENE

GEOFFREY BEENE

6.2/ Reivindicaciones:
 7/ Clase Internacional: 14
 8/ Protege y distingue:
 Para joyería.

8.1/ Página adicional.
D.- APODERADO LEGAL
 9/ Nombre: DENNIS MATAMOROS
E.- SUSTITUYE PODER
 10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 20 de noviembre del año 2009

12/ Reservas:
 Abogada EDA SUYAPA ZELEYA VALLADARES
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial
 9, 24 A., y 8 S. 2010.

1/ No. solicitud: 2009-036258
 2/ Fecha de presentación: 17-12-2009
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE SERVICIO
A.- TITULAR
 4/ Solicitante: RESTAURANTES LA PAMPA ARGENTINA, S.A. DE C.V.
 4.1/ Domicilio: URBANIZACIÓN SANTA ELENA, BLVD. ORDEN DE MALTA, COSTADO SUR EMBAJADA DE LOS EE. UU., CONTIGUO A FUSAL, ANTIGUO CUSCATLÁN, DEPTO. DE LA LIBERTAD, EL SALVADOR.
 4.2/ Organizada bajo las leyes de: EL SALVADOR
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 5/ Registro básico: NO TIENE OTROS REGISTROS
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 6/ Denominación y 6.1/Distintivo: LA PAMPA Y DISEÑO



7/ Clase Internacional: 43
 8/ Protege y distingue:
 Servicios de restaurante y bar.
D.- APODERADO LEGAL
 9/ Nombre: DENNIS MATAMOROS BATSON
E.- SUSTITUYE PODER
 10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 17 de febrero del año 2010.

12/ Reservas: NO SE REIVINDICA "EST. 1987"
 Abogada EDA SUYAPA ZELEYA VALLADARES
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial
 9, 24 A., y 8 S. 2010.

1/ No. solicitud: 2006-11198
 2/ Fecha de presentación: 16/03/2006
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
 4/ Solicitante: ARTE GRAFICO EDITORIAL ARGENTINO, S.A.
 4.1/ Domicilio: Calle Piedras, # 1743, Buenos Aires, Argentina
 4.2/ Organizada bajo las leyes de: Argentina
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 5/ Registro básico:
 5.1/ Fecha:
 5.2/ País de origen:
 5.3/ Código país:
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 6.1/ Denominación y 6.1/Distintivo: JARDIN DE GENIOS

JARDIN DE GENIOS

6.2/ Reivindicaciones:

7/ Clase Internacional: 09
 8/ Protege y distingue:
 Aparatos e instrumentos científicos, náuticos, geodésicos, eléctricos, fotográficos, cinematográficos, ópticos, de pesar, de medir, de señalización, de control, de socorro y de enseñanza, aparatos para el registro, transmisión, reproducción de sonido o imágenes, soportes de registros magnéticos, discos acústicos, ópticos, distribuidores automáticos y mecanismos para aparatos de previo pago, cajas registradoras, máquinas calculadoras, equipo para el tratamiento de información, cd-rom, pantallas, contestadores automáticos, extintores, juego de computador, juegos electrónicos, juegos de video, de cd-rom, películas cinematográficas y fotográficas, películas y cintas de video.

8.1/ Página adicional.
D.- APODERADO LEGAL
 9/ Nombre: DENNIS MATAMOROS BATSON
E.- SUSTITUYE PODER
 10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 21 de junio del año 2010

12/ Reservas:
 Abogada EDA SUYAPA ZELEYA VALLADARES
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial
 9, 24 A., y 8 S. 2010.

- 1/ No. solicitud: 2008-041472
 2/ Fecha de presentación: 18-12-2008
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
 4/ Solicitante: DIVECO, S.A.
 4.1/ Domicilio: GUATEMALA
 4.2/ Organizada bajo las leyes de: GUATEMALA
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 5/ Registro básico: NO TIENE OTROS REGISTROS
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: DORMILÓN Y DISEÑO

- 7/ Clase Internacional: 20
 8/ Protege y distingue:
 Camas, colchones, muebles, etc.



- D.- APODERADO LEGAL**
 9/ Nombre: GUILLERMO ENRIQUE ARGUETA

E.- SUSTITUYE PODER

- 10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente.
 Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

- 11/ Fecha de emisión: 17 de mayo del año 2010.
 12/ Reservas: No tiene reservas.
 Abogada EDA SUYAPA ZELAYA VALLADARES
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial
 9, 24 A., y 8 S. 2010.

- 1/ No. solicitud: 19236-10
 2/ Fecha de presentación: 29/06/2010
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
 4/ Solicitante: QBEX ELECTRONICS CORPORATION
 4.1/ Domicilio: 1606 NW 84 th Ave., Miami, FL 33126
 4.2/ Organizada bajo las leyes de:
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 5/ Registro básico:
 5.1/ Fecha:
 5.2/ País de origen:
 5.3/ Código país:
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 6.1/ Denominación y 6.1/ Distintivo: QBEX (NOMINATIVA)

QBEX

- 6.2/ Reivindicaciones:

- 7/ Clase Internacional: 09

- 8/ Protege y distingue:
 Aparatos e instrumentos científicos, náuticos, geodésicos, fotográficos, cinematográficos, ópticos, de pesar, de medida, de señalización, de control (inspección) de socorro (salvamento) y de enseñanza, aparatos e instrumentos para la conducción, distribución, transformación, acumulación, regulación o control de la electricidad, aparatos para el registro, transmisión, reproducción del sonido o imágenes, soportes de registros magnéticos, discos acústicos, distribuidores automáticos y mecanismos para aparatos de previo pago, cajas registradoras, máquinas calculadoras, equipos para el tratamiento de la información y ordenadores, extintores.

- 8.1/ Página adicional.

- D.- APODERADO LEGAL**
 9/ Nombre: RODRÍGO JOSÉ CANO BONILLA

E.- SUSTITUYE PODER

- 10/ Nombre:

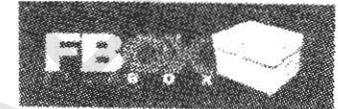
USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente.
 Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

- 11/ Fecha de emisión: 09 de julio del año 2010

- 12/ Reservas:
 Abogada EDA SUYAPA ZELAYA VALLADARES
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial
 9, 24 A., y 8 S. 2010.

- 1/ No. solicitud: 5285-10
 2/ Fecha de presentación: 18/02/2010
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
 4/ Solicitante: MUDANZAS GAMUNDI, S.A.
 4.1/ Domicilio: Col. Las Torres, Km.5 a la carretera del primer batallón, atrás de gasolinera Dippsa.
 4.2/ Organizada bajo las leyes de:
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 5/ Registro básico:
 5.1/ Fecha:
 5.2/ País de origen:
 5.3/ Código país:
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 6.1/ Denominación y 6.1/ Distintivo: FBOX



- 6.2/ Reivindicaciones:

- 7/ Clase Internacional: 39

- 8/ Protege y distingue:
 Transporte, embalaje y almacenaje de mercancías, organización de viajes.

- 8.1/ Página adicional.

D.- APODERADO LEGAL

- 9/ Nombre: GUILLERMO ENRIQUE ARGUETA SOTO

E.- SUSTITUYE PODER

- 10/ Nombre: RODRIGO JOSÉ CANO BONILLA

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente.
 Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

- 11/ Fecha de emisión: 08 de marzo del año 2010

- 12/ Reservas:
 Abogado LESBIA ENOE ALAVARADO BARDALES
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial
 9, 24 A., y 8 S. 2010.

- 1/ No. solicitud: 7796-10
 2/ Fecha de presentación: 12/03/2010
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
 4/ Solicitante: VILLASA DE SULA
 4.1/ Domicilio: Tegucigalpa, Honduras.
 4.2/ Organizada bajo las leyes de:
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 5/ Registro básico:
 5.1/ Fecha:
 5.2/ País de origen:
 5.3/ Código país:
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 6.1/ Denominación y 6.1/ Distintivo: EUMENTAL

EUMENTAL

- 6.2/ Reivindicaciones:

- 7/ Clase Internacional: 05

- 8/ Protege y distingue:
 Productos farmacéuticos y veterinarios, productos higiénicos para la medicina, sustancias dietéticas para uso médico, alimentos para bebés, emplastos, material para apósitos, material para empastar los dientes y para improntas dentales.

- 8.1/ Página adicional.

D.- APODERADO LEGAL

- 9/ Nombre: GUILLERMO ENRIQUE ARGUETA SOTO.

E.- SUSTITUYE PODER

- 10/ Nombre: RODRÍGO JOSÉ CANO BONILLA

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente.
 Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

- 11/ Fecha de emisión: 31 de mayo del año 2010

- 12/ Reservas:
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial
 9, 24 A., y 8 S. 2010.

1/ No. solicitud: 19168-10
 2/ Fecha de presentación: 28/06/2010
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE SERVICIO

A.- TITULAR

4/ Solicitante: DESARROLLO DE INVESTIGACION, S. DE R.L. DE C.V. (INVEST)
 4.1/ Domicilio: Colonia Miramontes, edificio ROSENAL, cubículo 14, primer nivel.
 4.2/ Organizada bajo las leyes de: Honduras.

B.- REGISTRO EXTRANJERO

5/ Registro básico:

5.1/ Fecha:

5.2/ País de origen:

5.3/ Código País:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: GANA TV & DISEÑO

6.2/ Reivindicaciones:



7/ Clase Internacional: 38

8/ PROTEGE Y DISTINGUE:

Telecomunicaciones, especialmente difusión de programas de televisión, envío de mensajes.

9/ Nombre: ELYN JANINE ORTEZ MOLINA

E.- SUSTITUYE PODER

10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 07/07/10

12/ Reservas:

Abogada EDA SUYAPA ZELAYA VALLADARES

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

24 A., 8 y 24 S. 2010.

(1) No. solicitud: 2009-016092

(2) Fecha de presentación: 27/05/2009

(3) Solicitud de registro de: MARCA DE SERVICIO

A.- TITULAR

(4) Solicitante: BANCO FINANCIERA COMERCIAL HONDUREÑA, S.A.

(4.1) Domicilio: Col. Las Colinas, boulevard Francia, Edif. PLAZA VICTORIA, Tegucigalpa.

(4.2.) Organizada bajo las leyes de: Honduras.

B.- REGISTRO EXTRANJERO

(5) Registro básico: No tiene otros registros.

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

(6) Denominación y (6.1) Distintivo: FICORED Y DISEÑO

FICORED

(7) Clase Internacional: 36

(8) PROTEGE Y DISTINGUE:

Seguros; negocios financieros; negocios monetarios; negocios inmobiliarios, especialmente servicios de banca a través de sistemas computarizados.

D.- APODERADO LEGAL

(9) Nombre: ELYN JANINE ORTEZ MOLINA

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

(11) Fecha de emisión: 20 de mayo del año 2010.

(12) Reservas: No tiene reservas.

Abogada EDA SUYAPA ZELAYA VALLADARES

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

24 A., 8 y 24 S. 2010.

(1) No. solicitud: 2010-017576

(2) Fecha de presentación: 10/06/2010

(3) Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

(4) Solicitante: DROGUERIA PROMEFAR, S.A. DE C.V.

(4.1) Domicilio: Búfalo, Villanueva, departamento de Cortés.

(4.2.) Organizada bajo las leyes de: Honduras.

B.- REGISTRO EXTRANJERO

(5) Registro básico: No tiene otros registros.

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

(6) Denominación y (6.1) Distintivo: BENTLEY & REMINGTON

BENTLEY & REMINGTON

(7) Clase Internacional: 5

(8) PROTEGE Y DISTINGUE:

Sustancias y preparaciones farmacéuticas.

D.- APODERADO LEGAL

(9) Nombre: MILTON RUBÉN SANDOVAL PERALTA

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

(11) Fecha de emisión: 29 de junio del año 2010.

(12) Reservas: No tiene reservas.

Abogada EDA SUYAPA ZELAYA VALLADARES

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

24 A., 8 y 24 S. 2010.

CONVOCATORIA

El Consejo de Administración de la Sociedad "INDUSTRIA CONFITERA CENTROAMERICANA, S.A. DE C.V. ("ICCASA"), tiene el agrado de convocar a los socios y accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en el local que ocupa la empresa el día viernes 10 de septiembre del 2010, a las 3:00 p.m.

Si no hubiere quórum en la primera reunión se convoca para el día siguiente sábado 11 de septiembre del mismo año y lugar y hora previamente indicados, con la asistencia de los accionistas que se presenten de conformidad con los estatutos.

Tegucigalpa, M.D.C., 20 de agosto del 2010.

SECRETARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

24 A. 2010.